



# PLAN DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ 2026 - 2031

**LUIS REVILLA HERRERO**  
**GOBERNADOR**

La Paz Departamento Maravilla:  
El futuro que merecemos

Comercio, Producción, Sostenibilidad, Turismo, Juventud

#### EQUIPO DE TRABAJO

Ronald Pereira (Coord.)  
Carlos Revilla  
Héctor Aguilera  
Francisco Agramont  
Alvaro Medrano

#### COLABORACIONES

Andrés Zaratti  
Marcelo Arroyo  
Mariana Correa  
Eduardo Rojas Gastelú

## I. PRESENTACIÓN

La Paz es una tierra bendecida. Contamos con una majestuosa Cordillera Real, el lago más alto del mundo, el ecosistema del Madidi que es el más biodiverso del planeta, la amazonía, valles fértiles, altiplano pujante y un pueblo con espíritu indomable. Somos el corazón político, social y cultural de Bolivia. Pero durante años nos quedamos atrás.

Hoy nuestras provincias se vacían, muchos municipios no se sienten parte del departamento, nuestra juventud se va, Santa Cruz nos superó en población, economía y dinamismo. El comercio paceño lucha sin apoyo, el campo produce para sobrevivir, no para prosperar. La metrópoli está descoordinada y congestionada, con gobiernos municipales que enfrentan problemas comunes de manera separada.

Ese tiempo terminó. La Paz debe renacer, lograr el futuro que merecemos

Este Plan de Gobierno 2026-2031 no es solamente un documento técnico. Es nuestro contrato con el futuro, en la búsqueda de 10 logros estratégicos que transformarán nuestro departamento en 5 años.

Lo haremos para todos:

- Para **la juventud** que habita la ciudad de La Paz que programarán software para el mundo
- Para los **gremiales** de la Ceja que tendrán mercados seguros y modernos
- Para los **productores de Achacachi** que venderá su quinua con valor agregado
- Para las **familias productoras** de frutas en Luribay que abastecerán con sus duraznos y uvas a todos los departamentos de Bolivia
- Para los **productores de café** de los yungas que tendrá certificación orgánica y mercados internacionales garantizados
- Para las **mujeres** de Apolo y San Buenaventura que guiará turistas al Madidi
- Para las **familias aymaras** de Tiwanaku que recibirán miles de turistas atraídos por su Ruta Titicaca y cultura milenaria

Principios y valores de la propuesta:

Nuestra gestión se guiará por 8 principios rectores

- **Experiencia escalada:** Ampliaremos el logro de haber construido una “La Paz Maravillosa” en lo municipal a un “La Paz, departamento Maravilloso”. Con experiencia, institucionalidad, experiencia y compromiso de trabajo 24/7.
- **Democracia participativa:** No decisiones desde La Paz para El Alto, provincias o Amazonía. Tú participas en el presupuesto y fiscalizas cada boliviano.
- **Autonomías plurinacionales:** Respeto total a los 87 municipios, 20 provincias y pueblos indígenas originarios campesinos (aymaras, quechuas, pueblos amazónicos). Fortaleceremos las autonomías indígena originarias campesinas.

- **Transparencia total:** Implementaremos un portal digital en tiempo real con cada contrato, licitación y ejecución. Fin al secretismo.
- **Desarrollo policéntrico:** No todo desde el área metropolitana. Contaremos con 7 Agencias Regionales con presupuesto propio para el Altiplano, Valles, Yungas y la Amazonía.
- **Integración y equidad territorial:** La prioridad es arropar los 87 municipios en un único conglomerado departamental, pero sobre todo nuestro presente, nuestra juventud (edad media 23 años), mujeres y hombres que emprenden con firmeza y seguridad, productores familiares, gremiales, comunidades indígenas.
- **Equidad de género:** Priorizaremos las inversiones que reduzcan la brecha salarial y de acceso a recursos entre hombres y mujeres, además de la democracia participativa y paritaria que impulse la participación política sustantiva de las mujeres en la toma de decisiones presupuestarias, asegurando que el gasto público responda a sus necesidades específicas.
- **Sostenibilidad ambiental:** Cuidaremos nuestras áreas protegidas, nuestro patrimonio natural, nuestros ecosistemas. El Parque Madidi, el lago Titicaca, las cuencas del departamento y todos nuestros bienes y funciones ambientales, con minería limpia, agricultura regenerativa, energía solar e hidroeléctrica y aprovechamiento de recursos naturales sostenibles.

Estos principios no son retóricos: están presentes en cada uno de los 10 Logros que proponemos en este Plan.

**¡La Paz, el futuro que merecemos!**  
**Comercio, Producción, Sostenibilidad, Turismo y Juventud.**

## **II. DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

Bolivia tiene 9 departamentos. El departamento de La Paz cuenta con 20 Provincias. El departamento de La Paz, -dentro sus 20 provincias- cuenta con 87 municipios.

Al presente, el departamento de La Paz, está organizado en 7 regiones: Altiplano Sur, Valles del Sur, Altiplano Norte, Valles del Norte, Metropolitana, Yungas y Región Amazónica.

## 1. Referentes demográficos

BOLIVIA: Población según censos 2001, 2012, y 2024

| DEPARTAMENTO  | CENSOS    |            |            |
|---------------|-----------|------------|------------|
|               | 2001      | 2012       | 2024       |
| Chuquisaca    | 531.522   | 581.347    | 606.027    |
| La Paz        | 2.649.885 | 2.719.344  | 3.030.915  |
| Cochabamba    | 1.455.711 | 1.762.761  | 2.016.357  |
| Oruro         | 392.451   | 494.587    | 571.471    |
| Potosí        | 709.013   | 828.093    | 861.292    |
| Tarija        | 391.226   | 483.518    | 534.210    |
| Santa Cruz    | 2.029.471 | 2.657.762  | 3.122.605  |
| Beni          | 362.521   | 422.008    | 488.260    |
| Pando         | 52.525    | 110.436    | 134.194    |
| TOTAL BOLIVIA | 8.274.325 | 10.059.865 | 11.365.333 |

FUENTE: CEBEM 2025

La relación del crecimiento demográfico entre los dos departamentos más poblados de Bolivia refleja que La Paz en el 2001 tenía 600.000 habitantes, más que Santa Cruz. Hoy, 23 años después, La Paz cuenta con 100.000 habitantes menos que Santa Cruz. Por tanto, en lo demográfico, concluimos que el departamento de La Paz revela débiles factores de retención poblacional, y Santa Cruz, muestra fortalezas en sus factores de atracción poblacional.

### III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

El diagnóstico situacional refleja de manera resumida la situación de las distintas variables sociales, económico productivas, ambientales, culturales y de gestión institucional del departamento de La Paz, en general, y de la Gobernación de La Paz, en particular.

El estado de situación se fundamenta en el análisis técnico de la información contenida en el Plan Territorial de Desarrollo Integral del departamento de La Paz 2021–2025, los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, así como información técnica estadística asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesto por el Sistema de Naciones Unidas. Este diagnóstico tiene como finalidad identificar las principales características, brechas, problemáticas estructurales y capacidades del territorio departamental, constituyéndose en la base analítica para la formulación de lineamientos estratégicos de una gestión gubernativa departamental.

El objetivo es lograr una La Paz que renazca con el talento de sus mujeres y hombres, reconociendo que el rezago departamental afecta de manera diferenciada a las mujeres paceñas, quienes sostienen la economía popular y el cuidado de la vida sin suficiente apoyo

institucional. Este Plan es un contrato con el futuro para cerrar las brechas de desigualdad, garantizando que las jóvenes tengan las mismas oportunidades tecnológicas que sus pares varones y que las productoras rurales lideren la transformación del campo con propiedad y autonomía.

### 3.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

#### 3.1.1. Aspectos demográficos

El departamento de La Paz es el segundo más poblado del Estado Plurinacional de Bolivia y concentra una parte significativa de la población nacional. De acuerdo con los resultados del Censo 2024, el departamento presenta una dinámica demográfica heterogénea, caracterizada por un fuerte peso poblacional de la Región Metropolitana -La Paz y El Alto principalmente-, junto a las denominadas ciudades intermedias como Patacamaya, Viacha, Coroico y Caranavi, además de otras que concentran cerca del 70% de la población urbana departamental y una marcada dispersión poblacional en las áreas rurales, particularmente en el altiplano, valles interandinos y Amazonía.

La estructura poblacional evidencia un proceso de transición demográfica avanzado en el área urbana, con reducción de la tasa de fecundidad y envejecimiento progresivo, mientras que en las áreas rurales persisten patrones de mayor fecundidad, alta dependencia demográfica y migración sostenida de población joven hacia centros urbanos. Esta migración interna ha generado despoblamiento relativo en municipios rurales, debilitando las economías locales y presionando la provisión y/o dotación de servicios básicos de consumo colectivo en las ciudades, o áreas urbanas del departamento de La Paz.

Asimismo, el departamento presenta una alta diversidad étnica y cultural, con una presencia significativa de población indígena originario campesina, principalmente de los pueblos aymara, quechua y de pueblos amazónicos, como los Lecos. Esto constituye un rasgo central de su configuración social y territorial.

#### 3.1.2. Las siete regiones del departamento de La Paz

A efectos de la implementación del presente Plan de Gobierno, el departamento de La Paz se organizará territorialmente en siete regiones concebidas como unidades mínimas de planificación y gestión, definidas a partir de criterios geográficos, productivos, socioculturales y funcionales:

- **Región Metropolitana:** Comprende los municipios de La Paz, El Alto, Viacha, Achocalla, Mecapaca, Palca, Laja y Pucarani. La región metropolitana es el principal núcleo económico, administrativo y de servicios del departamento y probablemente del país, concentrando actividades comerciales, financieras, industriales y de servicios especializados.
- **Región Altiplano Norte:** Comprende los municipios de Achacachi, Acoraimes, Chua Cocani, Huarina, Huatajata, Santiago de Huata, escoma, Puerto Acosta, Puerto Carabuco, desaguadero, Guaqui, taraco, Tiahuanaco, Batallas, Puerto Pérez, Copacabana, San Pedro de Tiquina, y Tito Yupanqui. Región predominantemente

rural y agropecuaria, con fuerte identidad aymara, orientada a la producción de papa, quinua, ganadería camélida y bovina, con alta vulnerabilidad climática.

- **Región Altiplano Sur:** Comprende a los municipios de San Andres de Machaca, Jesús de Machaca, San Pedro de Curahuara, Chacarilla, Papel Pampa, Corocoro, Caquiaviri, Calacoto, Comanche, Charaña, Waldo Ballivián, Pacajes, Santiago de Callapa, Santiago de Machaca, Catacora, Sica Sica, Umala, Ayo Ayo, Calamarca, Patacamaya, Colquencha, y Collana. Región caracterizada por condiciones climáticas extremas, baja densidad poblacional y economías basadas en ganadería camélida, minería y comercio fronterizo.
- **Región Valles Interandinos Norte:** Comprende a los municipios de Charazani, Curva, Aucapata, Ayata, Chuma, Combaya, Quiabaya, Sorata, Tacacoma, Mocomoco, y Pelechuco. Es una región de transición productiva, con agricultura diversificada, fruticultura y actividades mineras de pequeña y mediana escala.
- **Región Valles Interandinos Sur:** Comprende a los municipios de Malla, Sapahaqui, Cairoma, Yaco, Luribay, Cajuata, Ichoca, Quime, Colquiri, Inquisivi, y Villa Libertad Licoma. Esta región tiene un alto potencial agrícola, producción vitivinícola y articulación vial hacia el eje central del país.
- **Región Yungas:** Comprende a los municipios de Chulumani, Irupana, Yanacachi, Palos Blancos, La Asunta, Coroico, y Coripata. Esta es una región de alta productividad agrícola, especializada en cultivos como café, coca, cítricos y frutas tropicales, con elevada biodiversidad y complejidad social.
- **Región Amazónica:** Comprende a los municipios de Ixiamas, San Buena Ventura, Alto Beni, Caranavi, Apolo, Guanay, Mapiri, Teoponte y Tipuani. Región de baja densidad poblacional, alta riqueza ecológica y economías basadas en la extracción forestal, agricultura extensiva y actividades de subsistencia. Sin embargo, en los últimos años se ha intensificado la actividad minero-aurífera, particularmente en los municipios de Guanay, Mapiri, Teoponte y Tipuani.

### 3.1.3. Diversidad productiva, cultural y ecológica

La Paz es uno de los departamentos con mayor diversidad productiva del país, resultado de su compleja geografía y variedad de pisos ecológicos. Conviven sistemas productivos de subsistencia, economías campesinas, producción agroindustrial, minería, turismo y servicios.

Esta diversidad se expresa también en una riqueza cultural notable y muy importante, con prácticas productivas ancestrales, sistemas comunitarios de organización y un amplio patrimonio cultural material e inmaterial.

Desde el punto de vista ecológico, el departamento alberga ecosistemas de alta montaña, altiplano, valles, yungas y amazonía, con una elevada biodiversidad y una importante proporción de áreas protegidas. No obstante, esta diversidad se encuentra amenazada por procesos de deforestación, degradación de suelos, expansión urbana desordenada y presión sobre recursos naturales.

El Parque Nacional Madidi, que se encuentra dentro la jurisdicción territorial del departamento de La Paz, se constituye en uno de los más importantes, -sino el más importante- recurso ecoturístico de la región, que en la actualidad continúa generando réditos económicos y servicios económicos a los municipios del departamento del Beni y al país en su conjunto.

#### **3.1.4. Brechas urbano-rurales**

Las brechas entre áreas urbanas y rurales son estructurales y persistentes. En el ámbito urbano se concentran los servicios de salud de mayor complejidad, educación superior, empleo formal e infraestructura básica, mientras que en las áreas rurales persisten déficits significativos en acceso a servicios básicos de consumo colectivo, vertebración y conectividad vial, telecomunicaciones y oportunidades de empleo digno.

Estas brechas se reflejan en mayores niveles de pobreza multidimensional, inseguridad alimentaria y vulnerabilidad social en el ámbito rural.

### **3.2. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

#### **3.2.1. Pobreza, desigualdad y empleo**

El departamento de La Paz presenta una reducción progresiva de la pobreza monetaria en el largo plazo; sin embargo, persisten altos niveles de pobreza moderada y extrema en municipios rurales, particularmente en el altiplano (sur y norte) y la amazonía.

La desigualdad territorial se expresa en diferencias marcadas de ingresos, acceso a servicios y oportunidades productivas.

El mercado laboral departamental se caracteriza por una alta informalidad, especialmente en el comercio, transporte y servicios personales. El empleo formal se concentra en el sector público, servicios y algunas actividades industriales y financieras en el área metropolitana. El desempleo juvenil y el subempleo siguen siendo problemáticas relevantes.

#### **3.2.2. Producción y economía departamental (PIB)**

La Paz ha perdido participación relativa en el Producto Interno Bruto nacional en las últimas décadas, aunque continúa siendo uno de los principales aportantes a la economía del país.

Su estructura productiva se encuentra dominada por el sector servicios, comercio, transporte y administración pública, con menor dinamismo relativo de la industria manufacturera.

El sector agropecuario mantiene importancia social y territorial, aunque con baja productividad en amplias zonas rurales. La minería, particularmente aurífera, ha incrementado su relevancia en determinadas regiones, generando ingresos, pero también, hay que reconocerlo, conflictos socio ambientales.

### **3.2.3. Infraestructura, vertebración vial y conectividad**

El departamento de La Paz cuenta con una red vial extensa pero heterogénea en calidad. La red fundamental articula la región metropolitana con el resto del país, mientras que la red departamental y municipal presentan déficits de mantenimiento, especialmente en regiones rurales y amazónicas. Donde se visibilizan y/o concentran una de las mayores dificultades es en la conectividad con el municipio de Apolo al norte de La Paz. Estas limitaciones afectan la integración territorial, el acceso a mercados y la provisión de servicios.

En términos de conectividad digital, se observa una brecha significativa entre áreas urbanas y rurales, lo que limita procesos de modernización productiva y acceso a servicios digitales.

### **3.2.4. Educación y salud (según competencias departamentales)**

En educación, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz cumple un rol complementario a través del equipamiento e infraestructura educativa, particularmente de los Institutos Técnicos Superiores.

Persisten brechas en cuanto a género, calidad educativa, acceso a formación técnica y permanencia escolar en áreas rurales.

En salud, la Gobernación, a través del Servicio Departamental de Salud (SEDES), administra establecimientos de tercer nivel, pero enfrenta, a su vez, desafíos de cobertura, equipamiento, recursos humanos y sostenibilidad financiera, particularmente al interior del eje metropolitano, sobre todo, desafíos referidos a una atención de calidad y calidez humana que básicamente se centran en los hospitales de tercer nivel establecidos en el llamado complejo hospitalario de Miraflores de la ciudad de La Paz, y uno, en la ciudad de El Alto.

### **3.2.5. Seguridad ciudadana**

La seguridad ciudadana constituye una competencia concurrente que requiere coordinación entre los tres niveles de gobierno.

La región metropolitana concentra la mayor incidencia delictiva, mientras que en áreas rurales se presentan problemáticas asociadas a conflictos territoriales, trata y tráfico de personas, contrabando y minería ilegal. La capacidad de respuesta se ve limitada por recursos y articulación institucional insuficiente.

## **3.3. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y DE RIESGOS**

### **3.1. Efectos del cambio climático**

El departamento de La Paz es altamente vulnerable al cambio climático. Se evidencian alteraciones en los patrones de precipitación pluvial, incremento de eventos extremos, retroceso de glaciares y afectación directa a la seguridad alimentaria, disponibilidad de agua y medios de vida rurales.



### **3.2. Gestión de recursos hídricos**

La gestión del agua enfrenta desafíos críticos vinculados a la variabilidad climática, crecimiento urbano, contaminación de fuentes y débil gobernanza interinstitucional. En efecto, uno de las mayores condicionantes de la improductividad del agro está estrechamente ligado a los problemas de riego y gestión de recursos hídricos.

Por su parte, la región metropolitana presenta alta presión sobre fuentes de abastecimiento, mientras que en áreas rurales persisten problemas de acceso y calidad del agua, cada vez más afectados por la contaminación y mala gestión de residuos.

### **3.2. Riesgos naturales**

Los principales riesgos naturales del departamento de La Paz incluyen deslizamientos, inundaciones, heladas y sequías. La recurrencia de estos eventos genera pérdidas económicas, afectación a infraestructura y vulnerabilidad social, evidenciando la necesidad de fortalecer la gestión integral de riesgos. La mayor parte de estos eventos responden a factores antropogénicos y a una mala planificación estatal.

## **3.4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DE LA PAZ**

### **3.4.1. Capacidad de gestión de la Gobernación**

La gestión institucional de la Gobernación del Departamento de La Paz presenta capacidades institucionales desiguales, deficientes y retrasadas en cuanto a los desafíos actuales de las formas de gobierno corporativo.

Si bien se han mantenido niveles de ejecución presupuestaria relativamente estables en los últimos cinco años, persisten limitaciones en planificación estratégica, formulación de proyectos, gestión financiera y seguimiento de resultados (sobre todo, de acciones de evaluación de impacto en la gente), especialmente en sectores de alta complejidad técnica.

En efecto, en comparación a la institucionalidad y capacidad de gestión institucional de lo que fue el Municipio de La Paz hasta el año 2021, el Gobierno Departamental viene careciendo desde siempre de sistemas de gestión eficiente, mecanismos de articulación y coordinación sectorial y territorial ausentes y sistemas de información para la toma de decisiones muy alejados de las necesidades del departamento.

Asimismo, sus capacidades de financiamiento y gestión de financiamiento se han tornado inertes y carentes de dinamismo y diversificación de fuentes alternas a la transferencias del nivel central.

### **3.4.2. Coordinación con provincias y municipios**

La coordinación intergubernativa constituye uno de los principales desafíos. Existen avances en espacios de articulación; sin embargo, persisten problemas de superposición de competencias, debilidades técnicas en Gobiernos Municipales y limitada alineación de planes territoriales.

### **3.4.3. Transparencia y control social**

Se han desarrollado mecanismos formales de transparencia y control social; no obstante, su efectividad es muy limitada, frecuentemente contaminada por interferencias de orden político partidario.

Persisten desafíos en acceso a información oportuna, fortalecimiento, -más que del denominado “control social”- de la participación corresponsable de la sociedad civil en la prevención de riesgos de corrupción, lo que demanda una institucionalidad más abierta y participativa.

Se evidencia que la gestión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz enfrenta desafíos estructurales complejos, pero también, por su parte, el territorio del departamento de la Paz cuenta con importantes potencialidades territoriales, productivos y culturales que pueden ser aprovechados mediante una gestión departamental estratégica, desconcentrada, articulada y orientada al desarrollo integral y sostenible.

### **3.5. EL HORIZONTE DEL DIAGNÓSTICO AL 2031**

Desde una mirada prospectiva, el período 2026–2031 se configura como una etapa crítica para el departamento de La Paz, marcada por la necesidad de consolidar la recuperación económica post pandemia y la superposición frente a los retrocesos departamentales del departamento vividos en los últimos 20 años, a lo cual se hacen cada vez más latentes las necesidades de enfrentar con mayor intensidad los efectos del cambio climático y resolver los desequilibrios territoriales históricos.

En este horizonte, el departamento de La Paz deberá transitar desde un modelo de gestión predominantemente reactivo hacia uno estratégico, orientado a resultados y con enfoque territorial diferenciado (el del desarrollo policéntrico).

La dinámica demográfica proyecta una mayor concentración urbana, especialmente en la Región Metropolitana, lo que incrementará la demanda de servicios públicos, empleo y vivienda, al mismo tiempo que profundizará el riesgo de abandono de áreas rurales.

En este contexto, la planificación departamental deberá priorizar políticas de desarrollo rural integral, articulación productiva y provisión equitativa de servicios, con énfasis en jóvenes y mujeres.

En el ámbito económico, el período 2026–2031 exige una reconfiguración del rol del departamento en la economía nacional, fortaleciendo su base productiva, promoviendo la industrialización de recursos locales, el turismo sostenible y la economía plural, con criterios de sostenibilidad ambiental y valor agregado.

### **3.6. NUDOS CRÍTICOS, DESAFÍOS ESTRUCTURALES Y OPORTUNIDADES**

#### **3.6.1. Nudos críticos**

Entre los principales nudos críticos identificados a través del diagnóstico situacional se encuentran:

- la débil capacidad institucional de la Gobernación del Departamento;
- la persistente desigualdad territorial urbano-rural;
- la baja productividad de las economías rurales;
- la débil articulación interinstitucional;
- la limitada capacidad técnica en Gobiernos Municipales del departamento;
- la presión creciente e ineludible sobre los recursos hídricos;
- la vulnerabilidad frente a riesgos climáticos y desastres naturales y;
- la falta de preservación y conservación ambiental de nuestra biodiversidad, patrimonio natural, bienes y funciones ambientales.

#### **3.6.2. Retos estructurales**

Los retos estructurales de la Gobernación y del departamento de La Paz incluyen la necesidad de diversificar la economía más allá del sector servicios, fortalecer la infraestructura estratégica con el inicio del imprescindible cambio de la matriz energética, mejorar la calidad del gasto público, consolidar sistemas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, y avanzar hacia una gobernanza territorial más inclusiva y participativa.

#### **3.6.3. Ventanas de oportunidad**

El departamento de La Paz cuenta con oportunidades relevantes, tales como su diversidad ecológica y cultural, el potencial turístico, la ubicación estratégica como nodo político-administrativo del país, la creciente demanda de productos agroecológicos y la posibilidad de acceder a financiamiento climático y cooperación internacional.

El diagnóstico situacional del departamento de La Paz y de la gestión de la Gobernación, constituye una base sólida para la búsqueda de diferentes ventanas de oportunidades orientadas a:

- (i) el desarrollo territorial equilibrado y la reducción de brechas;
- (ii) la reactivación y diversificación productiva con sostenibilidad;
- (iii) el fortalecimiento institucional y la gobernanza territorial;
- (iv) la gestión integral de riesgos y adaptación al cambio climático; y
- (v) la mejora de la calidad de vida de la población con enfoque de derechos.
- (vi) la legitimidad social y política de la gestión de la Gobernación

### 3.7. LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

El análisis de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz en los últimos cinco años (2021 – 2025) evidencia una capacidad de ejecución presupuestaria que, si bien se mantiene dentro de rangos aceptables, presenta limitaciones en términos de eficiencia, oportunidad y alineación estratégica. La ejecución presupuestaria se concentra - lamentablemente- en gasto corriente y proyectos de continuidad, con menor incidencia de inversiones estructurales de alto impacto territorial.

Desde una lectura política, esta situación refleja la necesidad de fortalecer la planificación estratégica (con visión al 2050), mejorar la formulación de proyectos, optimizar los sistemas de seguimiento y evaluación, y **priorizar inversiones que generen resultados visibles para la población.**

Asimismo, se evidencia la necesidad de una mayor articulación entre el presupuesto departamental y las agendas municipales y regionales.

### 3.8. PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD TERRITORIAL

La gobernabilidad territorial en el departamento de La Paz se ve afectada por la fragmentación institucional, la superposición de competencias y la heterogeneidad de capacidades entre municipios. En varias regiones, la limitada capacidad técnica y financiera de los Gobiernos Municipales restringe la implementación efectiva de políticas públicas.

Adicionalmente, los conflictos sociales vinculados a límites territoriales intermunicipales, de uso de la tierra, minería ilegal, y acceso a recursos naturales generan tensiones que demandan un rol activo de mediación y articulación por parte del nivel departamental.

#### IV. PROPUESTA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE GOBIERNO: 3 DESAFÍOS Y 10 LOGROS ESTRATÉGICOS PARA EL FUTURO QUE MERECEMOS

La estrategia del Plan de Gobierno Departamental de La Paz 2026-2031 se materializa en un decálogo de logros estratégicos, derivados directamente del diagnóstico situacional y alineados a **TRES GRANDES DESAFÍOS** estructurales:

- (1) Generar factores de retención poblacional mediante ingresos y servicios en regiones/provincias (migración rural-urbana constante 34% población 2001-2024, pérdida neta -100.000 hab. vs. Santa Cruz, Censo INE/CEBEM 2024),*
- (2) Promover capacidades de desarrollo local en las 7 regiones (Altiplano Sur/Norte, Valles Sur/Norte, Metropolitana, Yungas, Amazónica), articuladas a una visión y capacidades de desarrollo regional-departamental, para transitar de una economía de subsistencia a una de acumulación a gran escala (PIB Departamental: \$us12.278M 2022, +5% anual insuficiente).*
- (3) Transformar el Departamento de La Paz en un Departamento Maravilloso, con una institucionalidad fuerte y eficiente, articulada al desarrollo nacional y los desafíos regionales y macrorregionales.*

Estos tres grande desafíos serán configurados a partir del “decálogo del desarrollo departamental” que prioriza los principales problemas y rescata las principales oportunidades desde distintas perspectivas, desde la heterogeneidad paceña -aymaras del altiplano, productores de valles, amazónicos, gremiales de El Alto, jóvenes tecnológicos y mujeres emprendedoras-, transformando el diagnóstico situacional en prosperidad concreta al 2031.

No se trata de promesas abstractas, sino de una hoja de ruta ejecutable y plausible, basada en la experiencia en gestión estratégica del desarrollo territorial probada a partir de la práctica del servicio público de vanguardia, que posicionará nuevamente al departamento de La Paz como líder del desarrollo boliviano, convertido en un **LA PAZ, DEPARTAMENTO MARAVILLOSO**.

## LOGRO 1: LA PAZ, CAPITAL METROPOLITANA

Sin una “capital metropolitana” fuerte, ordenada, resiliente, articulada e institucionalizada, el resto de la estrategia de desarrollo de La Paz pierde coherencia, fuerza y viabilidad.

### 4.1.1 Estado de situación y justificación de la prioridad del Logro 1

La Región Metropolitana de La Paz concentra a más de dos millones de personas, es decir, casi tres cuartos de toda la población del departamento. Incluye a La Paz, El Alto, Viacha, Achocalla, Mecapaca, Palca, Laja y Pucarani. En esta región viven la mayoría de los paceños y es donde se concentra el comercio, los servicios y el movimiento diario de miles de familias.

Sin embargo, esta región enfrenta serios problemas. Los ocho municipios que la conforman no coordinan bien entre sí. Cada uno hace lo suyo por separado, lo que genera desorden e ineficiencia de los servicios públicos. El tráfico es un caos, especialmente en la Ceja de El Alto, pero también en el centro de La Paz. Los residuos sólidos se acumulan porque no hay un sistema común de gestión integral para manejarlos. El agua y los servicios básicos no llegan parejo a todos los barrios. Y la seguridad depende de esfuerzos municipales aislados que no alcanzan a cubrir la demanda social.

Durante las últimas gestiones del gobierno departamental se hicieron innumerables reuniones para coordinar estos problemas, pero nunca se creó una institucionalidad metropolitana permanente que resuelva el problema de manera eficiente y con visión integral. Por estas razones, hoy la gestión metropolitana funciona de manera ineficiente y desarticulada, a pesar de ser el motor económico del departamento.

### Peso demográfico, económico y funcional de la región metropolitana

De acuerdo con el Censo 2024 (CEBEM/INE), el departamento de La Paz tiene 3.030.915 habitantes. La relación urbano–rural se ha mantenido estable durante 23 años: alrededor de 66 % urbano y 34 % rural. Sin embargo, esa estabilidad es engañosa, el campo pierde población y las ciudades principales la absorben. El PTDI 2021–2025 muestra que la Región Metropolitana (La Paz, El Alto, Viacha, Achocalla, Palca, Mecapaca, Laja, Pucarani) concentra aproximadamente entre 70 % y 75 % de la población departamental, es decir, más de 2,1 millones de personas.

En cuanto a su peso económico, el Producto Interno Bruto departamental de La Paz, según datos recientes del INE (nueva base 2018), se ha mantenido por debajo de la tasa de crecimiento de Santa Cruz desde el 2010. Mientras Santa Cruz consolida su liderazgo productivo y poblacional, La Paz tiende a perder peso relativo en la economía nacional. Aunque el INE aún no publica datos desagregados oficiales de PIB por región intradepartamental, la evidencia sectorial y la experiencia de planificación permiten afirmar que la mayor parte del PIB departamental se genera en la Región Metropolitana (comercio, servicios, administración pública, industria, transporte y logística). El comercio y los servicios metropolitanos son la base de ingresos de más del 80 % de las familias paceñas.

En lo funcional, los municipios de La Paz y, sobre todo, El Alto son el principal destino de la migración intra-departamental: la población rural que no encuentra empleo, servicios ni infraestructura en sus provincias migra hacia la metrópoli. Este rol de “imán metropolitano” es central para la justificación del Logro 1: Si la región que concentra a tres de cada cuatro paceños se mantiene desarticulada, con servicios fragmentados y movilidad colapsada, el sistema departamental completo se vuelve insostenible. Al contrario, si la metrópoli se organiza, planifica y coordina, puede sostener y financiar el desarrollo del resto de las regiones.

Además, la Región Metropolitana no solo concentra personas; también concentra funciones:

- Es el principal nodo político–administrativo del país.
- Es el mayor centro de servicios especializados (salud de tercer nivel, educación superior, servicios financieros, administrativos).
- Es el principal nodo logístico y comercial del occidente: la casi totalidad del comercio departamental y gran parte de la distribución mayorista se articulan desde La Paz y El Alto.
- Desde el punto de vista del ordenamiento territorial, el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y el Plan de Uso de Suelos (PLUS) departamental reconocen a la Región Metropolitana como el principal “espacio dinamizador” del departamento: allí se cruzan la Red Vial Fundamental, las principales rutas de comercio, la infraestructura de agua potable y alcantarillado, los rellenos sanitarios metropolitanos (Saka Churu, Villa Ingenio) y la oferta hospitalaria y educativa de referencia.

Por este peso demográfico y funcional, cualquier plan serio para La Paz que no comience por ordenar y fortalecer la metrópoli carecería de consistencia técnica.

### **Dinámicas de migración y retención poblacional**

El diagnóstico departamental muestra un dato estructural: entre 2001 y 2024, La Paz pasó de tener 600.000 habitantes más que Santa Cruz a tener alrededor de 100.000 habitantes menos. Esto evidencia un problema de “retención poblacional” a escala departamental. El propio Plan General de Gobierno central 2026–2031 plantea como Primer Desafío:

Generar y fortalecer factores de retención poblacional mediante la generación de ingresos y la provisión de servicios en sus distintas dimensiones.

En ese contexto, la Región Metropolitana es el primer gran “filtro”: La migración rural–urbana se concentra en las ciudades de La Paz y El Alto.

La falta de empleo de calidad, la informalidad, la precariedad del transporte y de la seguridad ciudadana en la metrópoli empujan luego una segunda migración: jóvenes y familias que salen del departamento hacia Santa Cruz u otras regiones buscando mejores condiciones de vida.

Es decir, si el objetivo estratégico del plan es detener la pérdida de población paceña, el primer espacio donde se debe intervenir es en la región metropolitana. Sin una metrópoli capaz de ofrecer empleo, transporte digno, seguridad y servicios de calidad, cualquier política de retención poblacional en provincias será insuficiente, porque la cadena de expulsión termina siempre en las ciudades principales.

Es por estas razones que el Logro 1 se coloca como el primero: porque sin una “capital metropolitana” fuerte, articulada y funcional, La Paz no puede competir con otras metrópolis nacionales (Santa Cruz y Cochabamba), ni retener a su juventud y menos convertirse en el motor del desarrollo de sus propias provincias.

### **Brechas críticas metropolitanas que justifican la prioridad**

Las estadísticas sectoriales muestran que la Región Metropolitana enfrenta cuatro grandes brechas, directamente relacionadas con los cinco ejes del Logro 1. Estas brechas no son marginales: afectan la vida diaria de millones de personas y condicionan el desempeño económico departamental.

- **Brecha de gobernanza y coordinación intermunicipal**

Hoy la Región Metropolitana funciona como un continuo urbano–funcional, pero se gobierna como ocho municipios separados, con competencias, normativas y prioridades fragmentadas.

En los años precedentes, el GADLP impulsó reuniones sectoriales para la construcción de una “Agenda Metropolitana”, pero sin lograr la consolidación de una institucionalidad estable con capacidad ejecutiva para su implementación.

La ausencia de gobernanza metropolitana genera duplicación de inversiones (obras inconexas de transporte, equipamientos aislados) y vacíos en temas que necesariamente son supramunicipales: cuencas, residuos, transporte masivo, seguridad ciudadana. La creación de esta gobernanza liderada desde el departamento es una condición para el resto de los logros. Sin esta gobernanza, cada eje metropolitano (agua, transporte, seguridad, residuos) seguirá siendo abordado de manera dispersa.

- **Brecha de movilidad, transporte y planificación urbana**

Las ciudades de La Paz–El Alto presenta los mayores índices de congestión del país. La Ceja de El Alto, la avenida Juan Pablo II, las salidas hacia Viacha y Pucarani y los accesos a la ciudad de La Paz son puntos críticos diarios.

El sistema actual de movilidad combina transporte público atomizado (buses, minibuses, taxis), en desconexión funcional con el Teleférico y el sistema de transporte “La Paz Bus” del Municipio de La Paz, lo que implica que no se cuenta con un sistema metropolitano integrado ni autoridad única de transporte.



La expansión urbana se realiza de forma dispersa y poco planificada (barrios periurbanos en laderas, franjas agrícolas presionadas en Laja, Viacha y Pucarani), generando altos costos de provisión de servicios y transporte, aumentando la vulnerabilidad ante deslizamientos e inundaciones.

Proyectos como el “Proyecto Metropolitano La Paz Bus”, concebido como un sistema de transporte masivo que articule a los 7–8 municipios de la región bajo cofinanciamiento público–privado solo son viables si el Logro 1 se coloca en primer lugar, dado que requieren gobernanza metropolitana (para definir rutas, tarifas, subsidios, integración modal). Diseñaremos un sistema de transporte metropolitano seguro y con perspectiva de género, que proteja a las usuarias y facilite sus trayectos laborales y de cuidado, reduciendo sus tiempos de traslado y brindándole mayores condiciones de seguridad.

Estos proyectos integrales se constituyen en el principal instrumento para reducir tiempos de viaje, costos logísticos y emisiones, lo que impacta directamente en la competitividad del comercio y de la producción metropolitana (Logro 2 y Logro 3).

- **Brecha de servicios básicos, agua y gestión de residuos**

**Agua potable:** la cobertura urbana en la región es relativamente alta (en La Paz alrededor del 89,6 % de cobertura de agua segura; meta PDES/PTDI 2025), pero el sistema es vulnerable y desigual. La cuenca de Milluni y el sistema de pozos de Tilata abastecen a El Alto; la cuenca Tuni–Condoriri y los sistemas de La Paz mantienen un equilibrio frágil ante la variabilidad climática y el crecimiento urbano.

**Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales:** en La Paz la cobertura urbana bordea el 89,6 % (2021), pero el sistema descarga prácticamente sin tratamiento al río Choqueyapu y sus afluentes, que luego contaminan la cuenca del río La Paz. Solamente el 30% de las aguas residuales son tratadas adecuadamente.

**Residuos sólidos:** la Región Metropolitana depende de los rellenos sanitarios de Saka Churu (La Paz), Villa Ingenio (El Alto) y Mamani (Viacha), mientras que los otros municipios utilizan aún botaderos a cielo abierto. El PTDI departamental identifica como problema central la “inadecuada gestión de residuos”, con escasa inversión en aprovechamiento y débil coordinación entre niveles de gobierno. Estas brechas son típicamente metropolitanas: las cuencas y los residuos no respetan límites políticos. Si el Logro 1 no está en primer lugar, el plan no tendría el marco para intervenir sobre el “ecosistema metropolitano resiliente” con una estrategia integral de agua, saneamiento y residuos para los ocho municipios.

- **Brecha en salud, seguridad ciudadana y educación técnica**

**Salud:** el SEDES registra 926 establecimientos de primer nivel en el departamento, con concentración de hospitales de tercer nivel en la Región Metropolitana (complejo de Miraflores, hospitales especializados). Hay inequidad en la distribución de recursos humanos: mayor concentración en La Paz y El Alto, menor presencia en redes rurales, y una organización más administrativa que basada en la demanda real.

**Seguridad ciudadana:** la mayor parte de los delitos y conflictos de seguridad se concentra en el área metropolitana; sin embargo, el GADLP, pese a haber construido infraestructura (EPI en El Alto, motorizados), carece de un sistema de seguridad ciudadana metropolitana articulado.

**Educación técnica:** entre 2016 y 2020 se construyeron 11 infraestructuras de educación técnica y se equiparon 36 institutos; muchos están en el entorno metropolitano, pero sin una estrategia clara de articulación con el mercado laboral metropolitano (comercio, logística, servicios, industria). El Logro 1 es clave porque convierte a la metrópoli en el espacio donde se articulan redes de salud, seguridad y educación técnica para millones de habitantes. Dejar esto para un logro posterior significaría mantener la fragmentación y las brechas en los servicios que más influyen en la decisión de quedarse o migrar.

### **Rol multiplicador del área metropolitana de La Paz**

Una metrópoli fluida, con transporte masivo, servicios ordenados y mejor seguridad, reduce costos de transacción para todo el aparato productivo (Logros 2, 3, 4 y 5).

Una metrópoli con gobernanza fiscal y administrativa clara puede captar mejor inversión privada y alianzas público–privadas (por ejemplo, para el Proyecto Metropolitano La Paz Bus, parques industriales y grandes equipamientos).

Una metrópoli con mejor calidad de vida y servicios atrae y retiene talento joven que, de otro modo, emigra a Santa Cruz u otros centros.

Aquí sería deseable contar con datos desagregados de PIB por municipio o por región metropolitana (que el INE podría producir en sus cuentas regionales) para reforzar cuantitativamente el argumento de que la Región Metropolitana genera la mayor parte del PIB paceño. En la ausencia de esta desagregación, se utiliza evidencia indirecta (concentración de población, servicios, comercio, industria y presupuesto ejecutado).

### **Uso de suelos en el área metropolitana**

En el contexto del ordenamiento territorial desde la perspectiva metropolitana, urge que el Gobierno Departamental impulse la generación de un Plan de Uso de Suelos único para los 8 Municipios de la Región, el mismo que debería estar basado en tres ejes fundamentales:

1. **Ordenamiento Territorial Compacto y Policéntrico:** El plan debe buscar una ocupación del suelo estructurada y desconcentrada para evitar la expansión urbana descontrolada. Esto implica consolidar nodos urbanos que equilibren el desarrollo entre La Paz y El Alto, mejorando la eficiencia en la prestación de servicios públicos y reduciendo la presión sobre áreas de riesgo.
2. **Gestión de Riesgos y Resiliencia Ambiental:** Dado que La Paz enfrenta vulnerabilidades geológicas y climáticas, un objetivo central es la identificación y restricción de asentamientos en zonas de alta susceptibilidad a deslizamientos o inundaciones. Esto debe integrarse con la preservación de cuencas hídricas y la protección de áreas naturales (como Hampaturi o Zongo) para garantizar la seguridad hídrica metropolitana.

3. **Articulación Productiva e Industrial Sostenible:** Promover un uso de suelo que potencie el perfil productivo de cada municipio (por ejemplo, el potencial industrial de El Alto y Viacha frente al sector de comercio y servicios en La Paz) bajo criterios de sostenibilidad. El objetivo es formalizar áreas industriales y comerciales que impulsen la economía regional sin degradar los recursos naturales compartidos.

### ¿Por qué el Logro “¿La Paz, capital metropolitana” se prioriza en primer lugar?

Porque:

- La Región Metropolitana concentra la mayor parte de la población, la economía, los servicios y también de los problemas del departamento.
- Es el principal espacio de recepción de migración interna y el punto crítico donde se decide si los paceños se quedan en el departamento o terminan migrando a otros.
- Las brechas de gobernanza, transporte, servicios básicos, salud, seguridad y educación son esencialmente metropolitanas y, si no se abordan primero, debilitan la eficacia de todos los demás logros.
- Una metrópoli integrada y bien gestionada es el motor fiscal, económico y de servicios que permite financiar, sostener y articular el desarrollo productivo de las provincias y regiones.
- Por estas razones, desde una perspectiva demográfica, económica, territorial e institucional, no solo es razonable, sino técnicamente necesario, que el Logro 1 sea el primero de los logros del Plan Departamental 2026–2031.

#### 4.1.2 Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 1

##### Visión

(re)Construir una “Agenda Metropolitana” multisectorial a partir de la generación de un mecanismo de coordinación intergubernativa capaz de consolidar el área metropolitana como un verdadero nodo de articulación de cadenas productivas y servicios del departamento, para lo cual es necesario recuperar y potenciar los esfuerzos (inconclusos) realizados hasta ahora en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Integral del área metropolitana y en la consolidación de una entidad única de gestión territorial metropolitana (construcción de institucionalidad regional).

##### Proyectos estratégicos

| PROYECTO                                                               | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                             | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                   | FINANCIAMIENTO                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Creación y consolidación de una Agencia de Desarrollo Metropolitana | Impulsar el desarrollo integral del área metropolitana a partir de la generación de una institucionalidad local con mandato legal, capacidad ejecutiva y capacidad | Población del área metropolitana del departamento de La Paz y región metropolitana (8 municipios) | Inversión concurrente (3 niveles del Estado).<br><br>Cofinanciamiento intermunicipal.<br><br>Concesiones privadas y APPs. |

| PROYECTO                                                                                                                                                               | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                 | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                             | FINANCIAMIENTO                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                        | de gestión de financiamiento                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                         |
| 2. Planta metropolitana de tratamiento de residuos sólidos (industrialización de residuos)                                                                             | Mejorar la gestión ambiental metropolitana y la calidad de vida de la gente, generando comunidades más limpias y ordenadas.                                                                                                                                                            | Población de la Región Metropolitana del departamento de La Paz.<br><br>Región metropolitana del departamento de La Paz (8 municipios)      | Inversión concurrente, cofinanciamiento entre municipios del área metropolitana, Gobernación y gobierno central.<br><br>Modalidad de concesión público-privada.                         |
| 3. Implementación del Sistema Integrado de Transporte Metropolitano “La Paz Bus”                                                                                       | Lograr un sistema de transporte metropolitano eficaz y con sensibilidad humana, con mecanismos de protección a las usuarias y facilite sus trayectos laborales y de cuidado                                                                                                            | Población que vive y trabaja en la Región Metropolitana del departamento de La Paz.<br><br>Región Metropolitana del departamento de La Paz. | Inversión concurrente.                                                                                                                                                                  |
| 4. Construcción de la terminal interprovincial de MINASA                                                                                                               | Contar con una infraestructura adecuada para la llegada y salida del transporte interprovincial del Norte de La Paz, que promueva el turismo y el comercio en esta región del departamento.                                                                                            | Población de las provincias que componen el norte de La paz, como también de las provincias del Beni.                                       | Inversión concurrente (3 niveles del Estado) y Alianzas Público Privadas.                                                                                                               |
| 5. Implementación de un sistema metropolitano de recursos hídricos bajo el modelo de “Gobernanza de Cuenca” gestionado por una Autoridad Metropolitana de Coordinación | Generar un modelo intermunicipal de gestión de cuencas, bajo toma de decisiones articulado e integrado a nivel regional, orientado a al tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación de ríos y del Lago Titicaca.<br><br>Implementar una Red de Monitoreo Inteligente de | Población de la región metropolitana y población de los municipios circundantes al Lago Titicaca.                                           | Inversión concurrente entre el nivel central, Gobernación, Municipios del área metropolitana y Municipios del altiplano norte cercanos al Lago Titicaca.<br><br>Financiamiento externo. |

| PROYECTO                                                                   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                                    | FINANCIAMIENTO         |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
|                                                                            | <p>sistemas en tiempo real para medir cantidad y calidad del agua superficial y subterránea, permitiendo anticipar eventos de escasez o exceso.</p> <p>Implementar un Plan Maestro de Resiliencia a partir de proyectos de "cosecha de agua lluvia", mantenimiento masivo de redes para eliminar fugas y la construcción de plantas de tratamiento que permitan la reutilización de aguas para riego y limpieza.</p> <p>Diversificar fuentes de recursos hídricos que permitan fortalecer el suministro de agua en el área metropolitana mediante la exploración sostenible de acuíferos subterráneos (como en la zona de Tilata) y la protección de glaciares y bofedales en las zonas de recarga.</p> |                                                                                                                                                    |                        |
| 6. Sistema integral metropolitano de desarrollo humano y protección social | Implementar redes metropolitanas de salud, seguridad ciudadana, protección social, educación técnica a escala metropolitana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <p>Población que vive y trabaja en la Región Metropolitana del departamento de La Paz.</p> <p>Región Metropolitana del departamento de La Paz.</p> | Inversión concurrente. |
| 7. Impulso a elaboración, aprobación y gestión                             | Impulsar un ordenamiento territorial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    |                        |

| PROYECTO                                                       | OBJETIVOS<br>ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                 | POBLACIÓN Y<br>TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------|
| de un Plan de Uso de Suelos único para la Región Metropolitana | <p>metropolitano compacto y policéntrico que evite la expansión urbana descontrolada.</p> <p>Lograr la gestión de riesgos y resiliencia ambiental articulada.</p> <p>Articulación productiva e industrial sostenible.</p> |                                    |                |

## LOGRO 2: LA PAZ, CAPITAL DEL COMERCIO Y LA LOGÍSTICA DEL OCCIDENTE

Nuestra gente vive del comercio y de la producción. Somos un pueblo que compra, vende, distribuye, transporta y transforma. Debemos transformar a La Paz en el centro comercial y el corazón logístico de Sudamérica, convirtiéndonos además en un centro de soluciones comerciales, tecnológicas e industriales.

### 4.2.1. Estado de situación y justificación de la prioridad del Logro 2

El comercio y la logística no son solo actividades económicas en La Paz: constituyen la principal fuente de ingresos y empleo para más del 80% de las familias paceñas, especialmente en la Región Metropolitana. Sin embargo, este sector estratégico enfrenta una competencia desleal con importaciones extranjeras y productos de otros departamentos, agravada por la falta de infraestructura moderna, digitalización, seguridad y apoyo logístico. Convertir a La Paz en el "gran centro logístico del Occidente Sudamericano" no es una aspiración secundaria, sino el segundo logro prioritario porque genera empleo masivo inmediato (frente a la informalidad del 84,2% nacional y >80% paceño en Censo 2024), dinamiza el PIB departamental estancado y complementa directamente el Logro 1 al potenciar la metrópoli como nodo bioceánico (Atlántico-Pacífico). Todo esto concuerda con las nuevas políticas del nuevo Gobierno central que planteo la necesidad de impulsar la economía a través de una reducciones impositivas al comercio internacional.

#### Corredor al norte

Se trata del único corredor internacional que pasa por el área metropolitana de La Paz. La conecta con los estados del norte del Brasil Rondonia, Acre directamente y también al estado de Amazonas (el más grande del Brasil). Este corredor disminuye más de 2.000 km a esos Estados y les permite llegar directamente al Pacífico. En esta región subcontinental se estimaba un tránsito de más de 1.500 camiones diarios con un enorme potencial que excede ampliamente la cuestión comercial y de tránsito de mercancías.

En ese mismo circuito se considera la conexión con Puerto Velho, capital de Rondonia, Brasil, que es un espacio comercial de suma importancia, por lo que las autoridades y dirigentes cívicos de este Estado brasilero vienen mostrando desde años atrás el interés prioritario en impulsar este corredor. En estos tiempos la ruta La Paz, Rurrenabaque, Riveralta, Guayaramerín ya es transitable prácticamente todo el año. Actualmente ya se inició la construcción del puente Guayaramerín - Guajará-Mirim entre Bolivia y Brasil, mismo que tiene características geopolíticas de interés binacional que deben merecer ser priorizadas.

Por otra parte, la Paz es el único departamento que limita con dos países, Perú y Chile, ambos con puertos importantes en el Pacífico, Arica en Chile, Ilo en Perú y el nuevo puerto peruano de Chancay, consistente en un megaproyecto multipropósito, automatizado y de alta tecnología, que se encuentra en fase de prueba desde el 2024 y que está diseñado para convertir al Perú en un hub logístico clave en el Pacífico Sur, ofreciendo una ruta directa y más rápida a Asia para la carga de Sudamérica. Este puerto cambiará radicalmente el comercio internacional sudamericano y el peso específico de los puertos actualmente operables en el pacífico, por lo que la vinculación carretera al norte de La Paz representa

mucho más que una oportunidad, sino una obligación para lograr el desarrollo no solo comercial sino integral.

El departamento de La Paz puede aprovechar el potencial comercial del puerto de Chancay actuando como un **centro logístico y de valor agregado** en el Corredor Bioceánico Central, lo que reducirá significativamente los tiempos y costos de transporte hacia los mercados asiáticos. Para ello, es crucial la mejora de las rutas terrestres existentes y la materialización de proyectos de infraestructura clave.

El aprovechamiento comercial del departamento de La Paz respecto al puerto de Chancay – Perú se resume en cuatro ejes:

- **Reducción de costos y tiempos de transporte:** El principal beneficio para La Paz y Bolivia es el acceso a una salida directa al Pacífico orientada a Asia, lo que se estima podrá reducir los tiempos de tránsito a este mercado de 35-40 días a aproximadamente 23 días, con una reducción potencial de hasta el 20% en costos operativos.
- **Centro logístico y de valor agregado:** La Paz puede potenciar sus zonas francas industriales para que las mercancías en tránsito (como minerales, productos agroindustriales y textiles) reciban valor agregado antes de su reexportación, atrayendo inversiones y fomentando la industria nacional.
- **Diversificación portuaria:** El puerto de Chancay ofrece una alternativa estratégica a los puertos chilenos tradicionales, como Iquique, proporcionando mayor flexibilidad y resiliencia a la cadena de suministro boliviana.
- **Hub regional:** La ubicación de La Paz la posiciona como un punto clave en la conexión terrestre entre el sur de Perú y el resto de Bolivia, facilitando el comercio no solo de productos paceños sino también de otras regiones del país.

Otra característica de este corredor es que también contribuye a la integración comercial interdepartamental entre La Paz y el Beni, principalmente con Trinidad, su capital, y Riveralta, las dos ciudades más grandes de ese departamento.

En síntesis, el corredor al norte representa un proyecto múltiple: de vinculación carretera, comercial y logística, de promoción al turismo, de oportunidades de generación de energía hidráulica e impulso al transporte pluvial, lo que además se traducirá en la promoción del desarrollo urbano de varios municipios del departamento de La Paz y del Beni y, por supuesto, la importancia geopolítica de integración con el norte del Brasil, sur del Perú y norte de Chile, particularmente con las regiones menos atendidas por esos países.

### **Comercio, empleo y condiciones logísticas**

El presente Plan de Gobierno 2026-2031 afirma explícitamente: "Nuestra gente vive del comercio y de la producción (...) el comercio paceño será respetado, apoyado y potenciado. Será reconocido como la verdadera fuerza económica de La Paz". Esta afirmación se sustenta en datos cuantitativos del diagnóstico:

- **Empleo dependiente del comercio:** En la Región Metropolitana (73,5% población deptal., 2.242.300 hab. proy. 2022), el comercio informal sostiene al 80% de las familias, con



fuerte presencia de gremiales en El Alto (Ceja como hub logístico natural). El Censo 2024 (INE) revela informalidad laboral nacional del 80,5% (CEDLA crítica por "invisibilización" de empleo precario por cuenta propia), con La Paz/El Alto superando este promedio por concentración de mercados mayoristas y minoristas.

- **Juventud y precariedad:** 52% jóvenes económicamente activos (1,7M nacional 2021, CEDLA), pero en La Paz alta informalidad juvenil empuja migración; comercio genera primer empleo para edad media 23 años. Sin intervención prioritaria, este sector colapsa: contrabando y competencia desleal (ej. electrodomésticos: Santa Cruz 16% importaciones vs. La Paz 2%) expulsan productores locales.

### El costo de la obsolescencia

Para transformar se debe superar la debilidad logística que se traduce en inflación. El **Índice de Precios al Por Mayor (IPM)** en La Paz ha mostrado una volatilidad preocupante (+3,60% en agosto y +1,82% en diciembre de 2024). Esto ocurre porque, sin centros de acopio inteligentes ni transporte eficiente, cualquier bloqueo o lluvia dispara los costos mayoristas. Actualmente, producir y comerciar en La Paz es caro y lento debido a tres cuellos de botella:

#### a) Un sistema logístico del siglo XX

La Paz tiene un gran potencial productivo, pero su infraestructura está estancada, lo que encarece los productos y dificulta la exportación:

- **Mercados Obsoletos:** Los centros de abasto no son "inteligentes". Carecen de sistemas de trazabilidad (saber de dónde viene el producto) y de plataformas digitales para conectar directamente al productor con el comprador.
- **Burocracia en Frontera:** La falta de una aduana 100% digital genera retrasos críticos en el despacho de mercancías (*clearance*), restando competitividad frente a países vecinos.
- **Ausencia de un Hub Industrial:** No existe un **Parque Industrial Metropolitano** que articule a El Alto, Viacha y Laja, obligando a las empresas a operar de forma dispersa y poco eficiente.

#### b) Infraestructura Vial: Inversión sin Conexión Estratégica

- Las inversiones deben tener un carácter estratégico, hay que pasar de caminos aislados a corredores de exportación, hasta ahora la inversión ha carecido de visión geopolítica., el desafío es la carretera bioceánica. No basta con pavimentar; necesitamos articular el norte paceño con el mundo. La consolidación de la ruta Ixiamas-Perú (el eslabón perdido) es la pieza faltante para conectar el Atlántico con el Pacífico a través de nuestro territorio. Mientras no se logre una articulación real con el corredor bioceánico. Proyectos clave, como la conexión **Ixiamas-Perú**, siguen pendientes, lo que impide que el norte paceño sea la puerta de salida hacia el Pacífico.

### c) Impacto en el bolsillo: Volatilidad de precios

- La falta de logística eficiente golpea directamente a la economía familiar. Según datos del INE (2024), el **Índice de Precios al Por Mayor (IPM)** en La Paz mostró una alta volatilidad (+3,60% en agosto y +1,82% en diciembre).

### Impacto multiplicador en retención poblacional y PIB

- **Empleo masivo:** Comercio genera 80% ingresos familias; formalización (incubadoras, trazabilidad) absorbe informalidad juvenil, reteniendo talento (edad media 23).
- **PIB departamental:** 58,5% presupuesto GADLP (Bs7.594M 2021-2025) financia logística; Gran Centro Ferial El Alto dinamiza Ceja (14k pax/h), articulando producción provincias (Logro 3).
- **Competitividad bioceánica:** Plataforma Metropolitana conecta Pacífico (Perú/Chile)-Atlántico (Beni/Pando), vs. Santa Cruz oriental; ejecución 93% GADLP 2023 viable para cofinanciamiento público-privado.

### ¿Por qué “La Paz, Capital del Comercio y la Logística” debe ser nuestro segundo gran Logro?

Porque a Paz tiene un gran potencial comercial y productivo, pero su infraestructura está estancada, lo que encarece los productos y dificulta la exportación.

Porque hoy, La Paz, sufre una suerte de “impuesto a la ineficiencia”: producir es caro, exportar es lento y los precios en los mercados suben porque nuestra logística quedó atrapada en el siglo pasado.

### 4.1.2 Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 2

#### Visión

Transformar al departamento en la capital comercial y logística del occidente. No se trata solo de hacer carreteras para la consolidación del dinamismo comercial y de servicios logísticos, sino de construir un **Ecosistema de Valor** macrorregional nacional (occidente del país) e internacional (norte de Chile y sur de Brasil y Perú).

Lograr con ello el resultado estratégico de contar con menos migración de nuestros jóvenes, precios estables en productos primarios de la canasta familiar y una La Paz que no solo vea pasar la riqueza, sino que la genere, pasando de una economía de subsistencia a una economía de red.

## Proyectos estratégicos

| PROYECTO                                                                                                                                                                                                                   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                               | FINANCIAMIENTO                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 1. Consolidar el Parque Industrial Metropolitano, a partir del triángulo industrial El Alto-Viacha.                                                                                                                        | <p>Generar una base industrial moderna, que trascienda el potencial productivo de nuestras provincias para que dejen de vender materia solamente prima y empiecen a exportar productos procesados.</p> <p>Consolidar un espacio de transformación industrial con seguridad jurídica, fibra óptica y servicios básicos garantizados para que las empresas dejen de estar dispersas y se concentren en un solo núcleo eficiente.</p> | Población del área metropolitana y de la región del Altiplano Sur del Departamento de La Paz. | <p>Alianzas Público Privada.</p> <p>Inversión Privada.</p>       |
| <p>2. Impulsar la modernización y digitalización de la Aduana, la consolidación de Zonas Francas Comerciales y la dinamización de los sistemas productivos regionales</p> <p>(En articulación con el Gobierno Central)</p> | <p>Eliminar la burocracia que alimenta la corrupción y la volatilidad de precios de productos comerciales.</p> <p>Eliminar el "cuello de botella" burocrático que detiene el comercio macrorregional a partir de la implementación de una Aduana 100% Digital.</p> <p>Reducir los tiempos de despacho (clearance) mediante tecnología que permita que los camiones y mercancías fluyan sin</p>                                     | Población y territorio de todo el departamento de La Paz.                                     | Financiamiento del nivel central y de cooperación internacional. |

| PROYECTO                                                                                                                                                                   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                          | FINANCIAMIENTO                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                            | corrupción ni papeles innecesarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                          |                                                                                                  |
| 3. Impulsar la consolidación del Corredor al Norte de vinculación de La Paz con el Brasil y Perú, logrando convertir al departamento en centro logístico de valor agregado | <p>Impulsar la creación de la Ruta al Pacífico por Ixiamas, hacia el sur del Perú.</p> <p>Convertir a La Paz en el puerto seco obligado entre el Atlántico y el Pacífico, impulsando el comercio y la provisión de servicios logísticos por el norte de La Paz.</p> <p>Dejar de ser un punto ciego en el mapa y convertirnos en el puente del continente.</p> <p>Priorizar la infraestructura del Norte Paceño. Al consolidar la ruta hacia el Perú, La Paz se vuelve la puerta de salida natural para que los productos de la región (y de Brasil) lleguen a los puertos del Pacífico.</p> | Población y territorio de las regiones Altiplano Norte y Sur, Área Metropolitana, Yungas y Amazonía.                     | Inversión concurrente con el nivel central y Gobierno Departamental.                             |
| 4. Consolidar “Mercados de Venta Directa” con comercio inteligente de productos, con trazabilidad                                                                          | <p>Potenciar la producción local con la transformación de sistemas productivos de pequeños productores campesinos.</p> <p>Crear Centros de Acopio y Logística con plataformas digitales, sistemas de comercialización que eliminan la intermediación y conectan de manera</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Población y territorio de las regiones Valles Norte y Sur, Altiplano Norte y Sur, Área Metropolitana, Yungas y Amazonía. | Inversión concurrente entre Gobernación y Municipios de economía predominantemente agropecuaria. |

| PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                          | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                     | FINANCIAMIENTO                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                   | <p>directa al productor rural con el comprador mayorista y el consumidor final.</p> <p>Fomentar la estabilización de precios y eliminar la volatilidad de precios de alimentos de consumo primario.</p>                                                                                                                           |                                                                                     |                                                                                    |
| 5. Implementación del “Puerto Seco La Paz”, articulado a un sistema extendido de estaciones de transferencia de carga y servicios financieros en puntos fronterizos (plataforma logística bioceánica).                                            | Convertir al departamento en un centro de servicios logísticos, no solo de paso, logrando que La Paz no solo vea pasar los camiones, sino que les brinde el mantenimiento, seguro, almacenamiento y gestión que necesitan, gestione la transferencia de mercancías y brinde servicios integrales para el comercio y la logística. | Población y territorio del área metropolitana y regiones del Altiplano Norte y Sur. | <p>Inversión concurrente con el nivel central.</p> <p>APP e inversión privada.</p> |
| 6. Implementación de corredores industriales para gremiales y emprendedores, incubadoras de empresas de negocios en comercio y creación de plataformas de promoción y vitrinas comerciales para el impulso del comercio nacional e internacional. | Generar un ecosistema comercial eficiente, moderno y con sistemas de transporte y entrega seguro de bienes y mercancías.                                                                                                                                                                                                          | Población y territorio de la Región Metropolitana.                                  | Inversión concurrente entre Gobernación y Municipios.                              |
| 7. Implementación del Centro Departamental de Investigación e Innovación Tecnológica dedicado al fortalecimiento,                                                                                                                                 | Impulsar el comercio departamental articulado, integral y vinculado a los potenciales productivos de las                                                                                                                                                                                                                          | Población y territorio de la Región Metropolitana.                                  | <p>Inversión concurrente con el nivel central.</p> <p>APP e inversión privada.</p> |

| PROYECTO                                                                                                                                              | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                    | FINANCIAMIENTO                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| articulación y establecimiento de líneas estratégicas para el comercio y la producción un                                                             | regiones del departamento de La Paz.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                    |                                                                                    |
| 8. Implementación del Proyecto Gran Centro Ferial y de Convenciones El Alto, actual “campo ferial” - 20.000 mts2- en la Ceja de la ciudad de El Alto. | <p>Generar una infraestructura de dinamización comercial regional, concordante con las características socioculturales e identitarias de la población de la ciudad de El Alto, que responda a las dinámicas socioeconómicas del pueblo alteño y de la cultura aymara.</p> <p>Dotar de infraestructura de articulación comercial regional, con áreas de parqueo, plaza de comidas, salas de cine, centro comercial, juegos infantiles, salas de exposición ferial y de convenciones, hospedajes, salones de fiestas, oficinas administrativas y áreas de recreación y de equipamiento logístico.</p> | Población y territorio de la Región Metropolitana. | <p>Inversión concurrente con el nivel central.</p> <p>APP e inversión privada.</p> |

### LOGRO 3: LA PAZ PRODUCTIVA: PROVINCIAS QUE PROSPERAN, NO QUE MIGRAN

La Paz dispone de un enorme potencial productivo, ecológico y turístico. Es posible aprovechar el mismo para reposicionar su liderazgo económico y político nacional, generar prosperidad, articulación regional, sostenibilidad y bienestar para todos los municipios y sus comunidades. Sin embargo, hoy, La Paz vive un drama silencioso que trava el desarrollo sostenible de nuestras 20 provincias.

#### 4.3.1. Estado de situación y justificación de la prioridad del Logro 3

Las 20 provincias del departamento de La Paz albergan a cerca del 34% de toda la población paceña, unas 300 mil familias que viven del campo, la ganadería y la producción familiar. En ellas se encuentra nuestro gran potencial agropecuario: más de un millón de hectáreas dedicadas a camélidos como llamas y alpacas, tierras fértiles para quinua en el altiplano, café, cacao y cítricos en los Yungas, papa nativa y frutas dulces en los valles, y piscicultura en la Amazonía.

Sin embargo, las provincias enfrentan una crisis silenciosa pero devastadora. Dieciocho de veinte provincias han perdido población entre el 2012 y el 2020, con una disminución promedio del 3%. Los jóvenes se van porque no encuentran trabajo digno cerca de casa. Las familias producen apenas para comer, no para vender ni para crecer. El productor de Achacachi cosecha quinua de excelente calidad, pero la vende a intermediarios que pagan poco y sin valor agregado. En Luribay, las familias cultivan duraznos, uvas, manzanas y peras que se pierden por falta de buenos caminos y mercados. En los Yungas de Chulumani y Coripata, el café aromático no llega a exportación por problemas de certificación y transporte. En Ixiamas y Apolo, la Amazonía paceña podría ser potencia piscícola, pero está aislada del mundo.

Esta migración constante hacia las ciudades de La Paz y El Alto deja provincias envejecidas, escuelas vacías y tierras abandonadas. El campo paceño sobrevive, pero no prospera. Sin ingresos estables, las familias no pueden invertir en sus hijos, en maquinaria ni en mejorar su producción. Es un círculo vicioso que debilita todo el departamento: menos producción rural significa más presión sobre la metrópoli, menos riqueza compartida y menos orgullo territorial.

El análisis de la situación revela problemas estructurales persistentes y nuevas tendencias preocupantes:

- **Migración Rural-Urbana Acelerada:**
  - Entre 2024 y 2025, más de **28,000 personas** abandonaron las provincias hacia El Alto y La Paz.
  - El **60%** de estos migrantes son jóvenes menores de 35 años en busca de empleo informal.
- **Potencial Productivo Estancado:**
  - **Quinua Real:** Caída del precio en un 40% desde 2021 debido a competencia externa y falta de diferenciación.

- **Lácteos:** Solo el 18% de la leche recibe procesamiento industrial; el resto se vende cruda o se desperdicia.
- **Café y Cacao (Yungas/Amazonía):** Menos del 8% cuenta con certificación de calidad/orgánica para acceder a precios premium.
- **Turismo:** El turismo rural capta menos del 4% del flujo total departamental.
- **Deficiencias Estructurales:**
  - **Conectividad:** Solo 19 de 87 municipios cuentan con internet de alta velocidad.
  - **Energía:** Cortes frecuentes en provincias limitan el desarrollo agroindustrial.
  - **Financiamiento:** El crédito productivo es casi inexistente (menos de \$3 millones desembolsados desde 2021).
  - **Cadenas de Valor:** Los productores retienen apenas entre el 15% y 25% del precio final de venta.

### Despoblamiento provincial y brechas rurales estructurales

El diagnóstico situacional general identifica despoblamiento relativo en municipios rurales (Regiones Altiplano, Valles, Yungas, Amazónica), debilitando economías locales. Migración joven genera alta dependencia demográfica rural, presión servicios urbanos y envejecimiento (transición demográfica rezagada vs. urbana). El Censo 2024 revela que el 65% de la población del departamento es urbana que se asienta en ciudades intermedias y en la región metropolitana, y un 35% es considerada población rural que esta dispersa en las distintas regiones y en 18 de las 20 provincias decrece la población por falta empleo/agua/caminos y servicios.

Debemos entender que la migración del campo a la ciudad no es un proceso natural, sino una **huida por falta de oportunidades**. Si el campo no es negocio, la gente se va. En general, la gente del área rural migra por las siguientes razones:

- **Baja productividad del agro y falta de tecnificación de la producción:** Se sigue produciendo como hace 50 años. Falta de riego tecnificado, semillas mejoradas y maquinaria, lo que hace que el esfuerzo sea mucho y la ganancia poca.
- **La "trampa del Intermediario":** El productor vende barato en la parcela porque no tiene transporte ni centros de acopio, y el intermediario se queda con el 70% del valor final.
- **Abandono de la juventud rural:** Los jóvenes no ven futuro en el agro. No hay acceso a crédito joven, conectividad ni formación técnica aplicada que los motive a quedarse.
- **Inestabilidad de mercados:** El productor no sabe a cuánto venderá su cosecha. Si hay sobreproducción, los precios caen y pierde su inversión; si hay sequía, pierde su capital.
- **Mujeres rurales con menor acceso al riego y a la titularidad de tierras.**
- **Falta de valor agregado:** Comercializamos cereales, papa, café en grano o frutas frescas que se pudren rápido, en lugar de procesarlos (café tostado, jugos, liofilizados) dentro de la misma provincia.



## Capacidades productivas

En la gestión 2015-2020 del gobierno departamental se realizaron Foros Regionales en los que se identificaron los principales potenciales productivos de cada una de las regiones:

- Altiplano: quinua, lácteos, textiles, energías renovables, carne y pescado.
- Valles: frutas, hortalizas, vinos, cafés especiales, licores y singanis.
- Yungas: café de exportación, cacao fino, turismo ecológico.
- Amazonía: piscicultura, madera certificada, ecoturismo, frutos amazónicos.

## La Paz, primer productor de carne de Bolivia

Contrariamente a lo que se piensa, La Paz tiene un enorme potencial en la producción de carne de vacuno, porcino y camélido en relación con otros departamentos. En cuanto los volúmenes de producción, se tiene que actualmente (datos 2023) que faenado de cabezas de ganado posiciona a Santa Cruz como el primer productor con 765.811 cabezas, La Paz en segundo lugar con 137.221 cabezas y Cochabamba ocupa un tercer lugar con 134.099 cabezas de ganado.

Sin embargo, es posible aprovechar la oportunidad histórica de La Paz de convertirse en el primer proveedor de carne consumo interno del país, opción posible a partir del fortalecimiento de infraestructura de procesamiento de carne y cadenas logísticas de primera calidad y eficiencia hídrica, energética y ambiental en el altiplano paceño, para lo cual se debe implementar un matadero metropolitano, además de ampliar y mejorar los mataderos de El Alto, La Paz, Viacha, Batallas, Achacachi para incrementar la producción cárnica, en una primera fase para el mercado interno y, en una segunda, para la comercialización en otros departamentos de Bolivia. En efecto, es posible también viabilizar la comercialización de ganado en pie desde el departamento del Beni mediante la culminación de la vinculación caminera entre Santa Bárbara y Quiquibey, proyecto actualmente en ejecución.

## ¿Por qué priorizamos el Logro: “La Paz Productiva” en tercer lugar?

Este logro ocupa el tercer lugar en nuestra estrategia por razones fundamentales y estratégicas que lo hacen imprescindible:

- Se apoya en los logros anteriores: Con la metrópoli ordenada (Logro 1) y el comercio fortalecido (Logro 2), las provincias tienen dónde vender. Mercados modernos en El Alto y centros logísticos serán la salida natural de papa altiplánica, carne de Ixiamas y café yungueño.
- Genera desarrollo policéntrico inmediato: Las 7 Agencias Regionales de Desarrollo darán poder real a provincias como Achacachi, Luribay, Chulumani e Ixiamas para decidir su propio destino productivo, con presupuesto propio y expertos locales.
- Retiene a los jóvenes en sus tierras: El salto productivo cárnico (vacuno, porcino, camélido) y las Escuelas de Innovación Territorial capacitarán a miles de jóvenes para que hereden tierras productivas, no abandonadas.

- Articula campo-ciudad: Los productos provinciales abastecerán la metrópoli (quinua para El Alto, frutas para La Paz), mientras la tecnología del Logro 5 creará aplicaciones y mercados digitales para productores rurales.
- Es rentable y medible: Con riego moderno y semillas mejoradas, duplicaremos la producción por hectárea. Familias que ganan Bs 500 mensuales pasarán a Bs2.000 vendiendo directamente a supermercados y exportación.
- Sin provincias productivas, La Paz será solo una ciudad congestionada sin sustento rural. Este logro equilibra el departamento y multiplica la riqueza de todos los paceños.

#### 4.3.2 Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 3

##### Visión

Mejorar sustantivamente la productividad de los sistemas de producción local en las 7 regiones del departamento como solución directa al despoblamiento del territorio (las provincias que se vacían son el problema número uno del departamento), generando producción para mercados nacionales e internacionales y creando suficientes y eficientes fuentes de empleo local que detengan la migración de familias enteras.

Transformar el potencial dormido del departamento en riqueza real, aprovechando el millón de hectáreas de camélidos, las mejores quinuas del mundo, el café y cacao premiados, las frutas de exportación, dotando de apoyo técnico, semillas mejoradas, riego y mercados garantizados, evitando la merma de la producción agropecuaria afectada por el autoconsumo. El incremento en la productividad agropecuaria impactará de manera directa en el potenciamiento de la ganadería, la agricultura regenerativa a través del uso de tecnologías combinadas entre ancestrales y modernas sostenibles, bajo enfoque agroecológico, así como el apoyo prioritario a las pequeñas, medianas y grandes unidades de producción agrícola para incrementar la calidad de sus productos y su inserción al mercado.

##### Proyectos estratégicos

Para el aprovechamiento de los potenciales y capacidades productivas de las 7 regiones del departamento se requiere continuar con la elaboración y/o actualización de la **Estrategia de Desarrollo Integral para cada región (EDIs regionales)** y buscar su inmediata implementación y puesta en marcha.

Crearemos **Agencias Regionales de Desarrollo** que gestionen producción, tecnología, exportaciones, riego, mercados y cadenas de valor. Producción para vender, no para sobrevivir. La Paz producirá más y producirá mejor, con tecnología, cuidado del medio ambiente, equidad y mercados asegurados.

Aprovecharemos la oportunidad histórica de La Paz de convertirse en el primer productor de carne de vacuno, porcino y camélido para el consumo interno del país, para lo cual se implementará infraestructura de procesamiento de carne y cadenas logísticas de primera calidad y eficiencia hídrica, energética y ambiental en el altiplano paceño, buscando, además,

la ampliación y mejora de los mataderos de El Alto, La Paz, Viacha, Batallas, Achacachi para incrementar la producción cárnica en una primera fase para el mercado interno

Generaremos el **Programa Departamental de Dotación de Semillas y Forrajes** para la Soberanía Alimentaria y la Restauración Productiva. Este programa tiene como objetivo fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria del departamento de La Paz, mejorar la resiliencia climática de la producción agropecuaria y recuperar sistemas productivos afectados por la degradación ambiental, sequías y eventos climáticos extremos. El programa prioriza a pequeños productores, comunidades indígenas y territorios rurales de los valles, el altiplano, los Yungas y la Amazonía paceña, promoviendo enfoques de producción sostenible y regenerativa.

Se crearán **Fondos Semilla Territoriales**, consistentes en capital semilla rotatorio administrado con municipios y organizaciones a través de concursos locales, dando prioridad a mujeres y jóvenes, en alianza con universidades, institutos y empresas, dando opciones de inserción laboral a pasantías rurales, hackathones o programas de desarrollo territoriales y proyectos de innovación aplicada.

Se impulsará la **participación de jóvenes en agronegocios, negocios verdes y tecnología urbano-rural**, impulsando una generación de jóvenes paceños capaces de liderar emprendimientos agro-productivos, tecnológicos y de servicios, conectando campo-ciudad y dinamizando economías locales, logrando contar con masa crítica alojada en jóvenes con habilidades y capacidades técnicas y de emprendimiento, lo que permitirá el fortalecimiento de las cadenas de valor urbanas y rurales, impulsando los emprendimientos rurales con base tecnológica.

Se impulsará la construcción de **20 Escuelas de Innovación Territorial (EIT)**, consistentes en nuevos institutos técnicos (uno por provincia) con carreras cortas (18 meses) enfocadas en la agroindustria, el turismo rural y las energías renovables, mediante las cuales se apoyará la formación práctica en agronegocios, transformación de alimentos, uso tecnologías apropiadas y gestión de negocios bajo la modalidad de “aprender haciendo” + mentoría + retos / concursos territoriales. Estos institutos tecnológicos albergarán **Laboratorios de Emprendimiento Urbano-Rural**, contando con equipos mixtos de jóvenes de las áreas urbanas y rurales que generen proyectos que conecten mercados de producción local mediante aplicaciones digitales, logística integral, servicios digitales, marketing y branding.

Asimismo, se propone la **renovación y modernización la cartera de Programas y Proyectos del Servicio Departamental de Desarrollo Agropecuario** donde se impulsarán las siguientes iniciativas:

- Proyecto de Asistencia Técnica y Capacitación Productiva, que acompañará la dotación de semillas y forrajes con formación en manejo agronómico, adaptación al cambio climático y prácticas sostenibles, en coordinación con gobiernos municipales, organizaciones productivas y centros de investigación. Este proyecto contribuirá a la reducción de la vulnerabilidad productiva, al fortalecimiento de economías rurales y a la consolidación de un modelo agropecuario sostenible, adaptado a las condiciones ecológicas y culturales del departamento de La Paz.

- Proyecto de Dotación de Semillas Nativas y Mejoradas, orientado a la provisión oportuna de semillas certificadas y semillas nativas de cultivos estratégicos (papa, quinua, cañahua, maíz, haba, arroz y otros), fortaleciendo bancos comunitarios de semillas y la conservación de la agrobiodiversidad.
- Proyecto de Producción y Distribución de Forrajes para Ganadería Familiar, destinado a la dotación de semillas de forrajes adaptados a cada región (alfalfa, cebada forrajera, avena, pastos nativos y mejorados), así como al establecimiento de parcelas demostrativas y reservas forrajeras para épocas de escasez.
- Proyecto de Recuperación de Suelos Productivos, que articulará la dotación de semillas con prácticas de agricultura regenerativa, rotación de cultivos, abonos verdes y manejo orgánico del suelo para mejorar la productividad y reducir la erosión.
- Proyecto de Apoyo a Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, que estará orientado a integrar cultivos, árboles y ganadería mediante la provisión de semillas forestales, frutales y forrajeras, fortaleciendo la resiliencia climática y la diversificación de ingresos.
- Proyecto Agua para la Vida y la Producción, mediante el cual se propone la construcción y/o mejoramiento de sistemas comunales de riego para producir más y mejor, además de la construcción de sistemas de acopio y reservorios de agua para consumo animal, proyectos que serán implementados con recursos departamentales, con contrapartes municipales de las respectivas regiones. Asimismo, en coordinación con el Proyecto Multipropósito de Peñas del nivel nacional, crearemos el mayor sistema de bebederos comunitarios para el cinturón lechero del altiplano paceño, llevando a esta región a constituirse en el principal productor lechero del país. Finalmente, implementaremos la red más grande de riego y micro riego mejorado del país, recuperando la vocación agrícola en los múltiples pisos ecológicos del departamento.
- Impulsaremos el acceso preferencial de las productoras rurales a sistemas de riego tecnificado y créditos productivos, reconociendo su rol fundamental de las mujeres en la seguridad alimentaria y eliminando las barreras que impiden su liderazgo en las cadenas de valor.

Por otra parte, se creará la **Marca Departamental "Hecho en La Paz – Origen Real"** que consistirá en la creación de un sello único de calidad para productos priorizados y que tendrá un lanzamiento de campaña de posicionamiento nacional e internacional el año 2028, luego de la consolidación y fortalecimiento de cadenas de valor priorizadas en las 7 regiones.

| PROYECTO                                                               | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                             | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                    | FINANCIAMIENTO                       |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Creación y puesta en marcha de 7 Agencias Regionales de Desarrollo. | Promover la producción, innovación tecnológica, exportaciones, riego, mercados y cadenas de valor. | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre, Valles Interandinos, Yungas, amazonía. | Público y cooperación internacional. |

| PROYECTO                                                                                                                 | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                    | FINANCIAMIENTO                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 2. La Paz, primer productor nacional de carne para el mercado interno.                                                   | <p>Convertirse en el primer productor de carne de vacuno, porcino y camélido para el consumo interno del país, elevando el potencial de faenado a 500 mil cabezas año, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Matadero Metropolitano en el Parque Industrial de Kallutaca, capaz de procesar cabezas de ganado del departamento de La Paz, pero también del Beni cuya transporte será posible con la vinculación caminera Santa Bárbara – Quiquibey (en ejecución).</li> <li>Fortalecimiento de la infraestructura de procesamiento de carne y cadenas logísticas de primera calidad y eficiencia hídrica, energética y ambiental en el altiplano paceño.</li> <li>Ampliación y mejora del matadero de El Alto, La Paz, Viacha, Batallas, Achacachi.</li> </ul> | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur.                                                         | Público, cooperación internacional y privado. |
| 3. Programa Departamental de Dotación de Semillas y Forrajes para la Soberanía Alimentaria y la Restauración Productiva. | Fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria del departamento de La Paz, mejorar la resiliencia climática de la producción agropecuaria y recuperar sistemas productivos afectados por la degradación ambiental, sequías y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre, Valles Interandinos, Yungas, amazonía. | Público, cooperación internacional y privado. |

| PROYECTO                                                         | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                    | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                                            | FINANCIAMIENTO                                 |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
|                                                                  | eventos climáticos extremos.                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                            |                                                |
| 4. Jóvenes en agronegocios, negocios y tecnología urbano–rural.  | Jóvenes con habilidades y capacidades técnicas y de negocio; nuevas y fortalecidas cadenas de valor rural – urbano; y más emprendimientos rurales con base tecnológica.                                                                                                   | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre, Valles Interandinos, Yungas, amazonía.                                                         | Público, cooperación internacional.            |
| 5. Creación de Escuelas de Innovación Territorial (EIT).         | Formación práctica en agronegocios, transformación de alimentos, tecnologías apropiadas y gestión de negocios                                                                                                                                                             | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre, Valles Interandinos, Yungas, amazonía<br><br>20 nuevos institutos técnicos (uno por provincia) | Público, cooperación internacional             |
| 6. Proyecto de Apoyo a Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles | Integrar cultivos, árboles y ganadería mediante la provisión de semillas forestales, frutales y forrajeras, fortaleciendo la resiliencia climática y la diversificación de ingresos.                                                                                      | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre, Valles Interandinos, Yungas, Amazonía                                                          | Público, cooperación internacional             |
| 7. Marca Departamental "Hecho en La Paz – Origen Real".          | Creación de un sello único de calidad para productos priorizados. Lanzamiento de campaña de posicionamiento nacional e internacional en 2027.                                                                                                                             | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre, Valles Interandinos, Yungas, amazonía                                                          | Público y privado                              |
| 8. Agua para la vida y la producción.                            | Construcción y/o mejoramiento de sistemas de riego para producir más y mejor, además de la construcción de sistemas de acopio y reservorios de agua para consumo animal.<br><br>Acceso preferencial de las productoras rurales a sistemas de riego tecnificado y créditos | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre, Valles Interandinos, Yungas, amazonía                                                          | Público departamental y municipal. Cooperación |

| PROYECTO                                                 | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          | productivos, reconociendo su rol fundamental en la seguridad alimentaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                 |                                                                                                                                                       |
| 9. Proyecto “La Paz, productor del mejor café del mundo” | <p>Convertir al departamento de La Paz en el productor del mejor café del país, la región y el mundo; un café que priorice la calidad en relación con la cantidad, mediante sistemas sostenibles de producción, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La consolidación de la gobernanza del sector cafetero, en base a los mecanismos de organización de los productores, pero con asistencia técnica y legal necesaria del GADLP para encaminar gestiones a nivel nacional e internacional, para posicionar al café en la región.</li> <li>• La implementación del Centro de Investigación del Café de Caranavi, para consolidar un proceso de verificación y garantía de la calidad del café para su comercialización nacional e internacional.</li> <li>• Impulsar la creación del primer parque temático educativo del país, “El Parque del Café”, que será el mejor parque de diversión del país,</li> </ul> | Regiones Amazonía y Yungas.     | Alianzas Público Privadas, inversión pública concurrente apalancamiento de recursos de cooperación internacional (financiamiento sostenible y otros). |

| PROYECTO                                                                                                         | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO       | FINANCIAMIENTO                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                  | con juegos a nivel internacional, por medio del cual se promoverá el turismo sostenible en la región, pero además se difundirá los procesos de producción del café mediante la “Ruta del Café”, para que se difundan las diferentes etapas de producción y transformación del café, hasta su comercialización, promoviendo una cultura del café en la región y el país |                                       |                                                                                                                           |
| 10. Implementación del programa de fomento a cadenas productivas estratégicas en las 7 regiones del Departamento | Impulsar la implementación de centros de producción y transformación de productos estratégicos en la 7 regiones del departamento, como por ejm. Trucha en el estrecho de Tiquina, Papa en el Altiplano Norte y Sur, Cítricos y granos en Altiplano y Valles, Café y Caco en el norte de La Paz, entre otros.                                                           | 7 Regiones del Departamento de La Paz | Financiamiento intergubernativo, apalancamiento de fondos públicos, privados, APPs y fondos de cooperación internacional. |



## LOGRO 4: LA PAZ MODERNA: INFRAESTRUCTURA CAMINERA Y ENERGIA LIMPIA COMO ARTICULADORES REGIONALES

El departamento de La Paz cuenta con una variedad de pisos ecológicos, ecosistemas y condiciones climáticas que constituyen una enorme riqueza y posibilidad de generación de ingresos la cual está siendo puesta en riesgo debido a la falta de articulación, así como prácticas productivas obsoletas y poco sostenibles. Es necesario conectar a las comunidades con centros comerciales locales y regionales, así como con el resto del departamento. La desconexión del departamento frena nuestro progreso.

### 4.4.1. Estado de situación y justificación de la prioridad del Logro 4

La infraestructura es el sistema nervioso del desarrollo de La Paz. Sin caminos adecuados, agua para riego y energía confiable, ninguna producción, ningún comercio, ningún turismo puede prosperar. Hoy nuestro departamento está fragmentado: provincias aisladas del mundo, productores sin acceso a mercados, familias sin luz eléctrica estable y tierras fértiles que no se riegan.

En la última década el Gobierno Departamental pavimentó 264 kilómetros de caminos y construyó 6 sistemas de riego, lo cual es un avance, pero sigue siendo insuficiente. Apolo, la puerta de entrada al Parque Nacional Madidi, permanece aislado sin aeropuerto funcional ni carretera principal pavimentada. La Amazonía paceña, con Ixiamas como centro piscícola potencial, depende de caminos de tierra que se vuelven intransitables en lluvias. El Altiplano Sur, con sus inmensas extensiones de camélidos en Patacamaya y Charaña, sufre sequías extremas sin riego tecnificado ni bebederos para el ganado. Los valles de Luribay y Quime pierden cosechas de frutas por falta de caminos que conecten con La Paz.

Esta desconexión territorial no es solo técnica: es social y económica. Productores pasan días enteros transportando quinua o café en mulas porque no hay caminos. Familias amazónicas caminan horas para vender pescado. El tiempo perdido es riqueza perdida. Y el impacto ambiental es grave: caminos malos fomentan minería ilegal, falta de energía empuja a la deforestación para leña, y riego ineficiente desperdicia agua de nuestras cuencas.

En energía, tenemos cobertura del 86%, pero es insuficiente para el crecimiento industrial y tecnológico que necesitamos. La empresa DELAPAZ tiene el monopolio y no ha impulsado generación distribuida con paneles solares en el altiplano (donde brilla el sol 9 meses al año) ni hidroeléctricas pequeñas en ríos yungueños. Esto limita el potenciamiento del Parque Científico Tecnológico del Logro 5 y los mercados inteligentes del Logro 2.

#### ¿Por qué priorizamos este Logro en cuarto lugar?

Este logro ocupa el cuarto lugar en nuestra estrategia por razones técnicas, económicas y multiplicadoras que lo convierten en el habilitante definitivo del plan:

Conecta los logros anteriores con los siguientes: Sin metrópoli ordenada (Logro 1) y provincias productivas (Logro 3), la infraestructura no tiene sentido. Pero sin caminos, riego y energía del Logro 4, el comercio (Logro 2) no fluye, la tecnología (Logro 5) no se instala y

el turismo (Logro 6) no llega.

Resuelve el aislamiento físico de 20 provincias: Carreteras como Ixiamas-Perú (bioceánico norte) y Sacabaya (La Paz-Cochabamba) unirán la Amazonía con el Pacífico y los Yungas con el oriente, abriendo mercados reales para piscicultura, café y frutas.

Duplica la producción agrícola y ganadera: 100 mil hectáreas nuevas de riego tecnificado significan más papa en Achacachi, más leche en el altiplano y más cítricos en los valles. Bebederos para camélidos salvan el hato ganadero de sequías.

Impulsa energía limpia y soberana: Mega parques solares en el altiplano (9 meses de sol) y hidroeléctricas pequeñas en ríos yungueños rompen el monopolio y garantizan 95% cobertura eléctrica, alimentando industrias, institutos técnicos y mercados inteligentes.

Genera empleo masivo en construcción y mantenimiento: 500 kilómetros de caminos nuevos significan miles de empleos temporales para jóvenes paceños, mientras el mantenimiento permanente sostiene familias enteras en provincias.

Protege el medio ambiente mientras desarrolla: Energía solar e hidroeléctrica pequeña evitan deforestación. Riego eficiente ahorra agua de cuencas como Katari-Titicaca. Caminos pavimentados reducen erosión y polvo contaminante.

Es la prioridad inmediata post productiva: Primero ordenamos la metrópoli y preparamos la producción provincial (Logros 1-3). Ahora conectamos todo con infraestructura física estratégica que el Gobierno Departamental Sí puede ejecutar con su presupuesto de Bs7.594 millones.

Garantiza un retorno económico inmediato y medible: Cada boliviano invertido en caminos genera Bs4 en movimiento de bienes. Cada hectárea regada duplica la producción familiar. Cada megavatio solar atrae industrias limpias.

Sin este Logro, La Paz seguirá siendo un archipiélago de islas productivas desconectadas. Con él, todo el departamento fluye, produce y crece unido. Es la autopista al renacimiento paceño.

#### **4.4.2 Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 4:**

##### **Visión**

Resolver el aislamiento físico de la 20 provincias del departamento de La Paz, abriendo y vinculando mercados regionales para la producción agropecuaria y para la transformación de productos manufacturados, en protección responsable del medio ambiente y aprovechamiento de recursos naturales para la promoción y producción de energía limpia. La articulación departamental no contemplará, únicamente, la vinculación de caminos y vías, sino la integración moderna a través de puentes digitales que contribuyan al mejoramiento de la productividad regional.

## Proyectos de desarrollo

El desarrollo sin infraestructura es un espejismo. Necesitamos:

- ✓ **Caminos** que integren cada provincia y región del departamento.
- ✓ **Industrias ligeras** (alimentos, mataderos, curtiembres con Producción Más Limpia (PML) y tratamiento adecuado de residuos
- ✓ **Cambio de la matriz energética**, con energía limpia y moderna para el comercio, industria y tecnología.

Promoveremos el verdadero **cambio de la matriz energética del departamento** impulsando la implementación de:

- ✓ Microhidros.
- ✓ Plantas solares.
- ✓ Sistemas energéticos comunitarios.
- ✓ Eficiencia energética y electrificación rural.

Para ello, aprovecharemos el potencial hidroeléctrico con centrales de caída a lo largo de la cordillera y pequeñas centrales de pasada en poblaciones rurales que brindan mayor eficiencia y tienen impacto local y reducción del precio de energía asociado para sectores productivos (avícola, cacao, café, frutos amazónicos) y unidades domésticas.

En las ciudades más grandes y en el altiplano aprovecharemos el potencial de radiación solar (9 meses al año) y la capacidad organizativa de las comunidades rurales y periurbanas para constituirse en productoras de Energía Fotovoltaica Distribuida para uso propio y en beneficio del Sistema Integrado Nacional (SIN).

| PROYECTO                                                                                              | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                  | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                                                                                                                    | FINANCIAMIENTO                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1. Programa de integración intrarregional por medio de caminos intermunicipales en zonas estratégicas | Articular municipios con corredores logísticos y pisos ecológicos que permitan mejor acceso a mercados y el aprovechamiento de potencialidades productivas y turísticos | Asfaltado Laja - Batallas - Pucarani; Asfaltado Chojasivi – Taraco; Asfaltado ruta Nacional 4 - Urmiri; Asfaltado Charazani – Camata – Apolo; Nazacara – Patacamaya, Viacha – Charaña; Palca – Pasto Grande; Río Abajo - Sacambaya | Público y cooperación internacional          |
| 2. Programa de microhidroeléctricas intermunicipales                                                  | Apoyar la generación hidroeléctrica para reducir los costos energéticos de consumo y producción de las                                                                  | Municipios de Valles Interandinos, Yungas y amazonias                                                                                                                                                                              | Público, cooperación internacional y privado |

| PROYECTO                                                         | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                              | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                            | FINANCIAMIENTO                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                  | poblaciones del departamento                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                            |                                                                                                    |
| 3. Programa de generación distribuida                            | Apoyar la generación de energía fotovoltaica distribuida para ayudar a enfrentar la próxima crisis energética del país y constituir a las comunidades en productores de energía, en uso de las competencias y atribuciones establecidas en la CPE (Art. 300) y los DS 4477 y 5167.                                  | Área Metropolitana, Altiplano Norte y Sur, Región lacustre | Público, cooperación internacional y privado                                                       |
| 4. Impulsar la ley nacional de generación distribuida de energía | Lograr que se permita a las comunidades, particulares y empresas convertirse en productores sin límites de generación, a efectos de superar el monopolio restrictivo de DELAPAZ y avanzar en la transición energética del departamento como modelo para el país                                                     | Regiones de Altiplano Sur y Norte.                         | Esfuerzos institucionales, con uso de inversiones blandas                                          |
| 5. Implementación de Mega Parques Solares Fotovoltaicos          | Promover la generación y acumulación de energía eléctrica en las regiones del Altiplano Norte, Altiplano Sud, y en la región Amazónica del departamento.<br><br>Generar cubiertas estratégicas para la preservación de suelos, cosecha de agua y producción en huertos, yapus y walipinis (siembra semisubterránea) | Regiones de Altiplano Sur y Norte.                         | Inversión privada, mixta, además del cofinanciamiento del nivel central, departamental y municipal |

## LOGRO 5: LA PAZ TECNOLÓGICA: REVOLUCIÓN DIGITAL PACEÑA; JUVENTUD, SOFTWARE Y FUTURO.

La Paz cuenta con una generación joven imparables que demanda garantías para la generación o canalización de sus habilidades y competencias en tecnología que van asociadas a las dinámicas de sectores productivos tracteros del departamento. Para ello, el impulso y desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica que brinde a nuestros jóvenes las oportunidades que hoy no disponen, y que les permita triunfar sin migrar, es uno de los imperativos de desarrollo del nuestro Plan.

### 4.5.1 Estado de situación y justificación de la prioridad del Logro 1

La Paz es el departamento más joven de Bolivia. La edad promedio de nuestra población es de 23 años, lo que significa que tenemos una generación enorme de jóvenes llenos de talento, energía y ganas de triunfar. En las universidades, institutos técnicos y hasta en sus casas, miles de jóvenes paceños ya saben programar software, diseñar robótica, manejar inteligencia artificial, crear animaciones digitales y entender ciberseguridad. Son cracks en emprendimientos tecnológicos e innovación social. Pero este talento impresionante se está perdiendo.

¿Por qué? Porque no hay oportunidades cerca de casa. La mayoría trabaja en el comercio informal de la Ceja, en transporte precario o empaquetando productos en mercados. Más del 80% de los jóvenes están en empleos informales sin futuro, sin seguro, sin carrera profesional. Muchos terminan migrando a Santa Cruz o incluso al extranjero porque aquí no encuentran primer empleo garantizado en tecnología. Los 36 institutos técnicos tecnológicos que se equiparon entre 2016 y 2020 fueron un buen comienzo, pero no alcanzan. No hay becas masivas para programación, no hay escuelas de robótica en provincias, no hay laboratorios de inteligencia artificial accesibles.

Esta es una tragedia doble. Primero, perdemos nuestro capital humano más valioso: la juventud. Segundo, perdemos la oportunidad de convertirnos en la primera economía tecnológica del país. Imagina: software paceño exportado a Chile, Perú, Argentina. Aplicaciones para que los productores de Achacachi vendan quinua directamente al mundo. Aplicaciones que conecten el café yungueño con supermercados de Estados Unidos. Jóvenes de El Alto diseñando animaciones para cine latinoamericano. Pero sin inversión en tecnología, esto queda en sueños.

Además, el comercio y la producción de La Paz siguen en la edad de piedra. Los gremiales de la Ceja anotan ventas en cuadernos. Los productores rurales no tienen acceso a pagos digitales ni mercados inteligentes. El gobierno departamental tramita papeles en oficinas llenas de carpetas. Sin revolución tecnológica, no hay modernización transversal del departamento.

La juventud es el motor de este plan, no solo por la cantidad de jóvenes que tenemos en el Departamento, sino también por las habilidades y competencias que están desarrollando o desean desarrollar que se distribuyen entre carretas técnicas y universitarias. En los últimos tres años las preferencias han sido las siguientes:

| Formación / carrera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Motivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación técnica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programación y desarrollo de software.</li> <li>b) Robótica e inteligencia artificial</li> <li>c) Ciberseguridad.</li> <li>d) Animación digital y diseño gráfico</li> <li>e) Electrónica y mecatrónica:</li> </ul>                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) alta demanda por el crecimiento del sector tecnológico.</li> <li>b) Especialización en áreas emergentes</li> <li>c) creciente interés debido a la digitalización de empresas y gobiernos</li> <li>d) popular entre jóvenes con perfil creativo y tecnológico.</li> <li>e) vinculadas a institutos tecnológicos locales</li> </ul> |
| <b>Carreras Universitarias preferidas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ingeniería (civil, industrial, sistemas)</li> <li>b) Medicina y ciencias de la salud</li> <li>c) Administración de empresas y economía</li> <li>d) Derecho</li> <li>e) Carreras tecnológicas (informática, telecomunicaciones y gestión de innovación)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) sigue siendo una de las opciones más sólidas y con mayor matrícula</li> <li>b) muy demandadas por su prestigio y empleabilidad.</li> <li>c) atractivas por su versatilidad laboral.</li> <li>d) mantiene alta inscripción por tradición y salida profesional.</li> <li>e) están creciendo rápidamente</li> </ul>                  |

Las oportunidades de empleo en general se han reducido dando paso a la generación de ideas de negocio y emprendimientos no siempre vinculados a las habilidades que han desarrollado o están desarrollando.

Consideramos necesario impulsar el desarrollo práctico e intensivo de habilidades tecnológicas relacionadas con las realidades locales de empresas, gobiernos y emprendimientos que permitan identificar oportunidades para el desarrollo de negocios que solucionen y apoyen los cuellos de botella que enfrentan. En las áreas de:

- desarrollo de software práctico y aplicable,
- robótica y electrónica para automatización de procesos,
- IA y ciberseguridad para mejora de procesos y servicios,
- diseño y animación digital para marketing y mejora de ventas,
- emprendimientos tecnológicos que faciliten los servicios y reduzcan tiempos,
- innovación social y tecnológica para que los ciudadanos reciban servicios de calidad y oportunos.

Para esto se requiere la articulación del ecosistema tecnológico y emprendedor, así como la identificación de oportunidades de mejora en organizaciones e instituciones consientes y comprometidas con llevar adelante procesos de innovación en beneficio de las personas. También se necesita la participación del sector académico y el impulso real del Gobierno Departamental y los Gobiernos Municipales para establecer una Economía Juvenil – Tecnológica que articule y desarrolle acciones puntuales ajustadas a la realidad de los jóvenes y de las necesidades de la economía.

**¿Por qué priorizamos este Logro en quinto lugar?**

Este Logro ocupa el quinto lugar en nuestra estrategia por razones demográficas, económicas y multiplicadoras que lo convierten en el motor del futuro paceño:

- Es la solución a la crisis juvenil más urgente: Con edad media de 23 años, tenemos la fuerza laboral más joven del país. Darles becas tecnológicas, escuelas de código, primer empleo garantizado y formación en IA/hardware los retiene aquí, evita su migración y multiplica el PIB con talento nacional.
- Se construye sobre los logros anteriores sólidos: Con metrópoli ordenada (1), comercio fortalecido (2), provincias productivas (3) e infraestructura conectada (4), la tecnología del Logro 5 tiene dónde instalarse, qué digitalizar y a quién capacitar masivamente.
- Moderniza todo el departamento transversalmente: Las Aplicaciones para gremiales (Logro 2) harán pagos digitales en la Ceja. Hackatones conectan productores rurales (Logro 3) con soluciones tecnológicas in situ. El gobierno digital con catastro SIG y ventanilla única agiliza trámites para todos los 87 municipios.
- Crea la Primera Economía Juvenil-Tecnológica de Bolivia: El Parque Científico Tecnológico Metropolitano con incubadoras, laboratorios de hardware y exportación de software posicionará a La Paz como Silicon Valley paceño, generando miles de empleos calificados que pagan bien.
- Absorbe el talento rural y urbano: Jóvenes de Achacachi programarán aplicaciones para quinua, muchachas de Ixiamas crearán plataformas turísticas para Madidi, chicos de Luribay digitalizarán exportación de frutas. Conecta campo-ciudad como nunca antes.
- Genera riqueza exportable inmediata: Software, servicios digitales y animación no necesitan grandes fábricas. Con internet y laptops, exportamos conocimiento al mundo 24/7, algo que el altiplano, valles y Yungas pueden hacer sin mover sus tierras.
- Prepara el terreno para el turismo tecnológico y gobierno moderno: Plataformas digitales de reservas turísticas (Logro 6), telemedicina en 20 provincias (Logro 7) y presupuestos participativos digitales (Logro 10) dependen de esta revolución tecnológica.
- Es rentable a mediano plazo con impacto eterno: Cada joven becado genera Bs10.000 anuales en exportaciones. Cada startup incubada crea 5 empleos directos. Cada trámite digitalizado ahorra Bs50 millones anuales en burocracia.
- Responde al grito de la juventud paceña: No quieren ser "transporte" ni "gremial informal". Quieren programar, innovar, emprender. Este logro les da dignidad profesional y orgullo de ser paceños tecnológicos.

#### 4.5.2 Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 5

##### Visión

Trascender a La Paz de un departamento viejo en un mundo nuevo hacia un espacio moderno de generación de oportunidades de crecimiento y futuro para nuestros jóvenes, impulsando a nuestras nuevas generaciones a conectar nuestro pasado milenario con el futuro digital en todos los rubros productivos potenciales de nuestras regiones.

##### Proyectos estratégicos

| PROYECTO                                                                                                                    | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO        | FINANCIAMIENTO                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Programa “Jóvenes Paceños del Futuro 2030”                                                                               | Impulsar a los y las jóvenes paceños hacia el liderazgo tecnológico y emprendedor, garantizando formación avanzada y oportunidades de innovación que transformen La Paz en un centro de talento global. <ul style="list-style-type: none"><li>• Becas tecnológicas.</li><li>• Escuelas de código y robótica.</li><li>• Formación avanzada en IA y hardware.</li><li>• Primer empleo garantizado.</li><li>• Incubadoras de startups.</li></ul> | 20 provincias del departamento La Paz. | Inversión concurrente entre Gobernación y Municipios de la Región Metropolitana. |
| 2. Creación del Parque Científico Tecnológico Metropolitano y de FAB LABS de apoyo de distintos rubros de la economía local | Consolidar a La Paz como centro de innovación, con laboratorios de prototipado y exportación de software y servicios digitales competitivos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Laboratorios de hardware y prototipado (FAB LABS).</li><li>• Exportación de software y servicios</li></ul>                                                                                                                                               | 20 provincias del departamento La Paz. | Inversión concurrente entre Gobernación y Municipios de la Región Metropolitana. |



|                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                        |                                                                                  |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                   | digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                        |                                                                                  |
| 3. Modernización tecnológica del comercio         | <p>Digitalizar el comercio paceño mediante pagos electrónicos, mercados inteligentes y aplicaciones gremiales que impulsen eficiencia y formalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagos digitales de servicios</li> <li>• Mercados inteligentes.</li> <li>• Aplicaciones para gremiales de comercio digital</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                              | 20 provincias del departamento La Paz. | Inversión concurrente entre Gobernación y Municipios de la Región Metropolitana. |
| 4. Innovación aplicada en cadenas de agronegocios | <p>Fortalecer las cadenas de agronegocios paceñas mediante innovación tecnológica, incubadoras y laboratorios de prototipado, articulando universidades e institutos técnicos, promoviendo hackatones in situ y reconociendo el talento de jóvenes desarrolladores(as).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incubadoras de agronegocios</li> <li>• Laboratorios de software, hardware y prototipado.</li> <li>• Hackatones para la identificación de soluciones a problemas de agronegocios in situ.</li> <li>• Articulación con universidades e institutos técnicos.</li> <li>• Reconocimiento a</li> </ul> | 20 provincias del departamento La Paz. | Inversión concurrente entre Gobernación y Municipios de la Región Metropolitana. |

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                        |                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                           | jóvenes desarrolladores(as)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                        |                                                                                             |
| 5. Implementar el Programa Departamental de Jóvenes para las Conectividad Productiva 100% | Generar condiciones estructurales de modernización e introducción de la tecnología en los sistemas productivos locales, con el involucramiento de jóvenes y el despliegue de Fibra óptica y 4G en los 87 municipios (alianza ENTEL/Starlink rural).                                                                                                                   | 20 provincias del departamento La Paz. | Inversión privada, recursos de cooperación internación y apalancamiento de fondos públicos. |
| 6. Gobierno Departamental Digital                                                         | Modernizar la gestión pública departamental mediante catastro digital, ventanilla única para inversiones y sistemas SIG que garanticen transparencia, eficiencia y desarrollo territorial sostenible. <ul style="list-style-type: none"> <li>•Catastro digital.</li> <li>•Ventanilla Única para inversiones.</li> <li>•Sistema de gestión territorial SIG.</li> </ul> | 20 provincias del departamento La Paz. | Inversión concurrente entre Gobernación y Municipios de la Región Metropolitana.            |

## LOGRO 6: LA PAZ TURISTICA, PROMOTORA DE LAS ECONOMÍAS CULTURALES Y CREATIVAS

El potencial turístico del departamento de La Paz es el tesoro de talla mundial que no sabemos aprovechar. Es la alternativa más rápida, directa y amplia para dinamizar la economía y generar ingresos sostenibles para nuestra población, siendo además la actividad que más fácilmente distribuye el ingreso entre la gente y que abre oportunidades de desarrollo para las y los jóvenes, sin dejar de lado las actividades productivas tradicionales que forman parte de nuestra identidad. Por otro lado, la fortaleza de las Economías Culturales y Creativas no radica en la producción masiva, sino en la originalidad, el arraigo territorial, la identidad cultural y la capacidad de generar valor social además de valor económico.

### 4.6.1 Estado de situación y justificación de la prioridad del Logro 6

La Paz tiene el potencial turístico más impresionante de Sudamérica, pero lo estamos dejando escapar por completo. Somos hogar del Parque Nacional Madidi, una de las reservas naturales más biodiversas del planeta con miles de especies únicas, pero solo recibe a 15 mil turistas al año cuando podría atraer cientos de miles. Tenemos también al Titicaca, el lago navegable más alto del mundo, con sus islas flotantes y su cultura viva, pero sin rutas turísticas organizadas ni infraestructura adecuada. La Cordillera Real con el Illimani, Huayna Potosí y Condoriri ofrece escaladas en glaciares y aventura extrema, pero los visitantes extranjeros van a otros países. Tenemos a la capital más alta y cultural del mundo, con teleférico urbano único, fiestas tradicionales como Alasitas y la Gran Poder, gastronomía incomparable y tradiciones aymaras, quechuas, afro bolivianas y amazónicas que no existen en ningún otro lugar. Asimismo, los Yungas y el Norte de La Paz ofrecen, sin duda, uno de los parajes tropicales andinos más impresionantes de la región.

Sin embargo, este potencial se desperdicia. Durante años se hicieron más de 30 estrategias de promoción turística entre 2016 y 2025, pero sin impacto visible porque faltan caminos pavimentados, aeropuertos funcionales y organización logística para la promoción del turismo. Apolo, la verdadera puerta de entrada al Madidi, está aislada sin carretera principal ni aeropuerto operativo. Los pueblos aymaras de Tiwanaku y Copacabana reciben visitantes esporádicos sin servicios dignos ni guías capacitados. En los Yungas, el café y cacao podrían combinarse con cicloturismo, pero no hay rutas señalizadas. Los valles dulces de Inquisivi y Quime tienen viñedos y frutas para agroturismo, pero están desconectados. La Amazonía paceña con Ixiamas podría ofrecer ecoturismo real, pero nadie la conoce.

Este abandono tiene consecuencias graves. Miles de mujeres, jóvenes, comunidades rurales, artesanos, transportistas y guías locales podrían tener ingresos dignos mostrando su cultura y naturaleza al mundo, pero terminan migrando o trabajando en condiciones precarias. Las familias de Tiwanaku podrían recibir turistas que valoren su herencia milenaria. Las mujeres de Apolo podrían guiar expediciones al Madidi. Los jóvenes de Sorata podrían organizar escaladas profesionales. Pero sin organización, promoción ni infraestructura, el turismo paceño genera solo migajas cuando podría ser uno de los grandes motores económicos del renacimiento departamental.

El turismo será uno de los grandes motores económicos del renacimiento paceño. La Paz tiene un potencial turístico inigualable en Sudamérica, entre los más conocidos y visitados están:

- El Madidi, una de las reservas más biodiversas del planeta.
- El Lago Titicaca, el más alto del mundo.
- La Cordillera Real: Illimani, Huayna Potosí, Condoriri.
- La ciudad más alta y cultural del mundo.
- Fiestas, gastronomía, identidad y tradiciones únicas.
- Pueblos aymaras, afro bolivianos y amazónicos.

Cada provincia tiene riquezas turísticas explotables que pueden generar ingresos propios con un adecuado desarrollo del negocio, combinando experiencia, conocimiento, habilidades y trabajo coordinado entre jóvenes de las regiones y jóvenes de otros territorios que deseen desarrollar los emprendimientos.

Entre los atractivos que mencionas están:

| PROVINCIA                                | ATRACCIONES TURISTUCAS                                                                                                                      |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Murillo (Ciudad de La Paz y alrededores) | Mi Teleférico, Valle de la Luna, Plaza Murillo, Mercado de las Brujas, Basílica de San Francisco, Chacaltaya, Valle de las Ánimas, Illimani |
| Ingavi                                   | Tiwanaku, Puma Punku, Museo de Sitio de Tiwanaku                                                                                            |
| Manco Kapac (Lago Titicaca)              | Isla del Sol, Isla de la Luna, Copacabana, Calvario de Copacabana                                                                           |
| Nor Yungas                               | Camino de la Muerte, Coroico, Urmiri (aguas termales), Río Vagantes                                                                         |
| Sud Yungas                               | Chulumani, Irupana, Puente Villa                                                                                                            |
| Larecaja                                 | Sorata, Laguna Glaciar, Cuevas de San Pedro                                                                                                 |
| Franz Tamayo                             | Parque Nacional Madidi, Apolo, Tumupasa                                                                                                     |
| Bautista Saavedra                        | Charazani, Aguas termales de Charazani, Curva                                                                                               |
| Camacho                                  | Puerto Acosta, Huatajata, Escoma                                                                                                            |
| Omasuyos                                 | Achacachi, Peñas, Comunidad de Warisata                                                                                                     |
| Loayza                                   | Luribay, Cañón de Luribay                                                                                                                   |
| Inquisivi                                | Quime, Cañón de Quime, Caminos coloniales                                                                                                   |
| Los Andes                                | Batallas, Pucarani, Lago Titicaca (sector sur)                                                                                              |
| Aroma                                    | Patacamaya, Sica Sica (Iglesia colonial), Turismo rural en comunidades aymaras                                                              |
| Pacajes                                  | Caquiaviri, Comanche (sitio arqueológico), Turismo comunitario altiplánico                                                                  |
| Caranavi                                 | Caranavi (capital cafetalera), Rutas de café y cacao, Cascadas naturales                                                                    |
| Abel Iturralde                           | Ixiamas, Turismo comunitario amazónico                                                                                                      |

## **Economías culturales y creativas y desarrollo departamental**

El departamento de La Paz concentra una de las mayores diversidades culturales del país. En su territorio conviven pueblos indígena originario campesinos de tierras altas, valles y amazonía, comunidades rurales y urbanas, expresiones culturales ancestrales, populares y contemporáneas, así como dinámicas creativas vinculadas a procesos migratorios, interculturales y globales. Esta pluralidad no constituye únicamente un patrimonio simbólico, sino un potencial productivo, social y territorial aún poco aprovechado.

Las **Economías Culturales y Creativas (ECC)** representan hoy una oportunidad estratégica para responder simultáneamente a tres desafíos estructurales del departamento:

- la diversificación de la matriz productiva, excesivamente dependiente de sectores tradicionales;
- la generación de empleo digno, especialmente para jóvenes, mujeres y sectores históricamente excluidos;
- y la construcción de cohesión social e identidad territorial, en un contexto de fragmentación económica y social.

A diferencia de otros sectores económicos, las ECC se basan en la creatividad, el conocimiento, los saberes culturales, la innovación y el valor simbólico. En el caso paceño, estas economías se expresan tanto en industrias culturales y creativas urbanas (audiovisual, música, artes escénicas, diseño, editorial, moda, gastronomía, videojuegos) como en sistemas de producción comunitaria y economías colaborativas, propias de comunidades indígenas y territorios rurales.

Sin embargo, pese a su importancia, las Economías Culturales y Creativas no han sido plenamente reconocidas ni incorporadas como sector productivo estratégico a nivel departamental. Persisten debilidades estructurales: informalidad, escaso acceso a financiamiento, baja articulación institucional, débil formación empresarial, limitada circulación de bienes y servicios culturales y una insuficiente producción de información para la toma de decisiones públicas.

### **¿Por qué priorizamos este Logro en sexto lugar?**

- Este logro ocupa el sexto lugar en nuestra estrategia por razones culturales, económicas y sociales que lo convierten en el multiplicador perfecto del desarrollo paceño.
- Genera empleo masivo e inmediato para los más vulnerables: Mujeres, jóvenes rurales, comunidades indígenas, artesanos y transportistas que hoy no tienen opciones formales encontrarán trabajo digno guiando turistas, vendiendo artesanías auténticas, ofreciendo gastronomía local y manejando hospedajes familiares. Miles de empleos directos en 20 provincias.

- Se beneficia de los logros estructurales anteriores: Con metrópoli ordenada (1), comercio fortalecido (2), provincias productivas (3), infraestructura conectada (4) y tecnología disponible (5), el turismo del Logro 6 tiene caminos pavimentados (Apolo-Madidi), plataformas digitales de reservas, pagos electrónicos para guías y productores complementarios listos para vender.
- Valoriza nuestra identidad única sin competir con nadie: Ningún otro destino tiene Madidi + Titicaca + Cordillera Real + ciudad teleférico + fiestas sincréticas + pueblos aymaras vivos. Las 6 rutas estratégicas (Andina de glaciares, Amazónica Madidi, Yungueña café, Valles dulces, Metropolitana cultural, Titicaca vivencial) crean productos turísticos irresistibles.
- Retiene población en las provincias más pobres: Tiwanaku, Apolo, Sorata, Chulumani, Ixiamas y Copacabana dejarán de vaciarse porque el turismo comunitario certificado genera ingresos estables superiores al agro tradicional. Familias aymaras recibirán miles de visitantes valorando su cultura milenaria.
- Impulsa cadenas productivas complementarias: Artesanos venderán tejidos auténticos, cocineras ofrecerán api y chicharrón a turistas, productores yungueños combinarán café con cicloturismo, transportistas locales manejarán shuttles turísticos. Todo el Logro 3 (provincias productivas) se potencia.
- Es sostenible y respeta el medio ambiente: Turismo comunitario certificado protege Madidi de masificación. La marca "La Paz Renace" promueve experiencias auténticas sin degradar. La Incubadora Territorial de Turismo capacita en hospitalidad sin destruir tradiciones.
- Exporta cultura paceña al mundo: Plataforma digital con mapa interactivo, reservas online y testimonios de comunidades hará que europeos, norteamericanos y asiáticos conozcan nuestra diversidad aymara-quechua-amazónica, generando divisas que reviertan la pérdida poblacional ante Santa Cruz.
- Se ejecuta con concesiones rentables: Aeropuerto Apolo por concesión privada, Centro Ferial El Alto con participación público-privada, rutas ferroviarias recuperadas (Tiwanaku-Arica) con operadores turísticos. Menos gasto público, más impacto.
- Mide éxito con números concretos: De 15 mil turistas Madidi actual a 500 mil anuales. De 28 estrategias fallidas a 6 rutas exitosas con estadía promedio extendida de 2 a 5 días, generando Bs200 millones anuales en ingresos locales.
- Sin este logro, La Paz será un departamento productivo, pero sin alma. Con él, convertimos nuestra identidad milenaria en riqueza moderna, reteniendo familias enteras en sus tierras ancestrales mientras el mundo descubre el verdadero corazón de Bolivia.

#### 4.6.2 Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 6

##### Visión

Desarrollar una Política Departamental de Fomento de las Economías Culturales y Creativas, impulsada desde el gobierno departamental, en articulación con gobiernos municipales, autonomías indígena originario campesinas, universidades, sector privado y organizaciones culturales, con el objetivo de consolidar un ecosistema cultural y creativo sostenible, inclusivo y territorialmente equilibrado.

Consolidar a las Economías Culturales y Creativas del Departamento de La Paz como un sector estratégico del desarrollo territorial, generador de empleo digno, innovación, identidad cultural y cohesión social, mediante una política pública departamental articulada, participativa, intercultural y sostenible

Convertir el turismo paceño en un motor económico sostenible y complementario a los ingresos de los paceños, articulando experiencias comunitarias, servicios complementarios y emprendimientos incubados directamente en el territorio, logrando incrementar el ingresos de las familias locales a través de emprendimientos turísticos sostenibles formales que a su vez brindan mayor visibilidad del patrimonio turístico paceño.

Posicionar al turismo como instrumento generador riqueza, empleo, autoempleo y emprendimiento de calidad, puesto que distribuye ingresos de manera directa entre la población y las familias, abriendo oportunidades para jóvenes, mujeres y hombres en varias actividades productivas y de servicios sin afectar las actividades tradicionales que desarrollan las comunidades rurales.

##### Proyectos estratégicos

La propuesta estratégica parte de la ejecución de distintas tareas orientadas a la generación de mayor valor agregado del territorio:

- **Inventario y clasificación de atractivos:** Se organizará a los municipios de cada provincia en la elaboración del inventario y la clasificación de los atractivos en base a criterios específicos.
- **Organización de la población en torno a la actividad:** Se establecerán las reglas de participación en la explotación en términos de subactividades y actividades complementarias, inversiones y costos de mantenimiento.
- **Desarrollo del Modelo de Negocio deseado:** Se establecerá un modelo de negocios participativo que identifique y muestre la mejor forma de generar ingresos a partir del atractivo y la forma que estos ingresos se distribuyen, se hacen sostenibles y se escalan.

Organizaremos el turismo en **rutas turísticas** que permitan diversificar la oferta, distribuir mejor los ingresos y facilitar la experiencia del visitante, generando beneficios económicos, sociales y culturales para las comunidades. Para ello se plantean 6 Rutas Turísticas Departamentales Estratégicas:

1. Ruta Andina: montaña, escalar glaciares, aventura extrema.
2. Ruta Amazónica – Apolo/Madidi: biodiversidad, investigación, ecoturismo.
3. Ruta Yungueña del Café y Cacao: gastronomía, plantaciones, cicloturismo.
4. Ruta de los Valles Dulces: vinos, frutas, agroturismo.
5. Ruta Metropolitana Cultural: teleférico, arte, ferias, historia.
6. Ruta Titicaca: cultura aymara, arqueología, navegación, gastronomía, turismo vivencial.

Se considera también el **turismo ecológico**, como un Proyecto específico - Apolo, Puerta ingreso al Madidi, consistente en la (re)funcionalización del aeropuerto de Apolo, infraestructura y equipamiento de apoyo turístico al área protegida del Madidi, proyecto que será ejecutado a través de la modalidad de concesión.

Asimismo, y de manera transversal, se desarrollarán proyectos y acciones específicas en:

- Turismo comunitario certificado.
- Crearemos y fortaleceremos la red de atractivos turísticos comunitarios de La Paz para el intercambio de experiencias y recursos.
- Recuperaremos rutas ferroviarias turísticas estratégicas (Desaguadero, Viacha, Tiwanaku, Oruro, Arica).
- Apoyaremos a la Red Departamental de Museos el fortaleceremos la red de museos comunitarios
- Plataforma digital de rutas, reservas y experiencias.

Promoveremos la incubación práctica de negocios de turismo en territorio a través de una **incubadora de negocios de turismo** que apoye en las actividades de inventario y clasificación de atractivos, organización de la población en torno a la actividad y Desarrollo del Modelo de Negocio deseado de manera práctica, participativa y en territorio.

En cuanto a las Economías Culturales y Creativas, proponemos:

1. Reconocer e institucionalizar a las Economías Culturales y Creativas como sector productivo estratégico departamental.
2. Fortalecer las capacidades técnicas, creativas y empresariales de los trabajadores y emprendimientos culturales.
3. Generar instrumentos de fomento financiero, normativo y técnico adecuados a la realidad del sector cultural.
4. Ampliar la circulación de bienes y servicios culturales y la movilidad artística a nivel departamental, nacional e internacional.
5. Desarrollar un sistema departamental de información cultural y creativa para la toma de decisiones basadas en evidencia.
6. Articular las ECC con el turismo cultural, comunitario y creativo como eje de desarrollo territorial sostenible.



| PROYECTO                                                                          | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Actualización del inventario departamental de atractivos turísticos de La Paz. | Impulsar el desarrollo turístico departamental mediante la elaboración participativa de un inventario y clasificación de atractivos en cada provincia, la organización de la población en torno a reglas claras de participación, subactividades, inversiones y mantenimiento y el diseño de un modelo de negocio inclusivo que permita generar, distribuir y escalar ingresos de manera sostenible a partir de los atractivos turísticos, fortaleciendo la economía local y la identidad cultural. | 20 provincias del La Paz.       | Inversión concurrente, en articulación entre Gobernación, nivel central y los Municipios del área. |
| 2. Desarrollo y ajuste de rutas Integradas de Turismo Paceño                      | Consolidar el turismo departamental mediante el diseño y puesta en marcha de Rutas Integradas de Turismo Paceño — espirituales, ancestrales, de aventura, gastronómicas y agroecológicas— que articulen municipios para incrementar la estadía promedio de los visitantes; impulsar festivales territoriales y temáticos como dinamizadores de la oferta; y promover negocios complementarios                                                                                                       | 20 provincias del La Paz.       | Inversión concurrente, en articulación entre Gobernación, nivel central y los Municipios del área. |

| PROYECTO                                                        | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                 | vinculados a artesanías, gastronomía local, transporte comunitario, centros culturales y producción de alimentos, con especial énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos liderados por jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                 |                                                                                                    |
| 3. Implementación de la Incubadora Territorial de Turismo (ITT) | Fortalecer el desarrollo turístico departamental mediante programas de incubación in situ en municipios clave y su posterior expansión a otros territorios; acompañando a emprendedores y actores locales en el diseño de experiencias, hospitalidad, marketing digital y procesos de formalización; promoviendo concursos que impulsen alianzas comunitarias para la creación y consolidación de rutas y destinos turísticos; y estableciendo un sistema de seguimiento continuo con herramientas tecnológicas de opinión y evaluación que aseguren la calidad y la mejora permanente de la oferta turística. | 20 provincias del La Paz.       | Inversión concurrente, en articulación entre Gobernación, nivel central y los Municipios del área. |
| 4. Plataforma digital                                           | Desarrollar una                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 20 provincias del La            | Inversión                                                                                          |

| PROYECTO                                                                              | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| de turismo paceño                                                                     | plataforma digital integral de turismo paceño que ofrezca un mapa interactivo, sistema de reservas y catálogo de experiencias; que visibilice las historias y la identidad de las comunidades; y que incorpore herramientas de monitoreo y evaluación de la opinión de los usuarios, con el fin de mejorar continuamente la calidad de la oferta turística, ampliar la estadía promedio y fortalecer el desarrollo económico y cultural del departamento                              | Paz.                            | concurrente, en articulación con el nivel central y los Municipios del área.                       |
| 5. Implementación del programa de fortalecimiento de economías culturales y creativas | <p>Sentar las bases estructurales para que las ECC puedan consolidarse como sector productivo sostenible en el Departamento de La Paz.</p> <p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de incubadoras, laboratorios creativos y espacios de innovación cultural, en alianza con municipios, universidades y sector privado.</li> <li>● Consolidación de fondos departamentales de incentivo, créditos blandos y semilleros creativos.</li> </ul> | 20 provincias del La Paz.       | Inversión concurrente, en articulación entre Gobernación, nivel central y los Municipios del área. |

| PROYECTO                                                                                          | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas permanentes de formación técnica, artística y empresarial, orientados a la sostenibilidad de emprendimientos culturales.</li> <li>• Adecuación normativa y administrativa para facilitar la formalización progresiva del sector, respetando sus particularidades.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                 |                                                                                                    |
| 6. Implementación del Programa Departamental de Fomento de la Circulación y la Movilidad Cultural | <p>Generar sostenibilidad de las ECC brindándoles capacidades de acceso a circuitos de circulación social y económica, mercados dinámicos físicos y digitales y redes de promoción y gestión comercial.</p> <p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de fondos departamentales de movilidad artística.</li> <li>• Consolidación de mercados culturales, ferias y ruedas de negocios a nivel departamental.</li> <li>• Articulación de circuitos culturales entre áreas urbanas, rurales y territorios indígenas.</li> <li>• Apoyo a la participación de emprendimientos culturales paceños</li> </ul> | 20 provincias del La Paz.       | Inversión concurrente, en articulación entre Gobernación, nivel central y los Municipios del área. |

| PROYECTO                                                                    | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                             | <p>en mercados nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación estratégica con el turismo cultural y comunitario, garantizando sostenibilidad y respeto a las identidades locales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                 |                                                                                                    |
| 7. Implementar un Sistema de Información del Ecosistema Cultural y Creativo | <p>Posicionar la gestión de información turística y de ECC como instrumento estratégico planificación cultural, generando bases de datos actualizadas y desagregadas, mecanismos de monitoreo y evaluación y una cultura del registro y la sistematización.</p> <p>Acciones estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un Registro Departamental de Actores Culturales, articulado con municipios.</li> <li>• Estudios periódicos sobre empleo cultural, consumo cultural e impacto económico.</li> <li>• Articulación con universidades, centros de investigación y el INE.</li> <li>• Creación de observatorios culturales departamentales y mecanismos de evaluación continua.</li> </ul> | 20 provincias del La Paz.       | Inversión concurrente, en articulación entre Gobernación, nivel central y los Municipios del área. |

## LOGRO 7: LA PAZ PARA TODOS: SALUD, EDUCACION Y PROTECCION SOCIAL

“La Paz Para Todos” prioriza la vida mediante un sistema de salud digno, educación de vanguardia y protección social inclusiva para cerrar brechas de desigualdad. El desafío mayor radica en transformar la deuda social en bienestar real, garantizando derechos universales que dignifiquen a cada paceño, desde el altiplano hasta los yungas

### 4.7.1. Estado de situación y justificación de la prioridad del Logro 7

Un departamento moderno se construye cuidando a su gente, pero la población del Departamento de La Paz padece por falta de servicios básicos humanos.

En salud, el Complejo Hospitalario de Miraflores tienen más de 100 años de antigüedad con infraestructura deteriorada, equipos obsoletos y hacinamiento constante. En 2020, durante la pandemia del Covid 19 se atendieron solo 2.359 mil pacientes en servicios departamentales, cuando la demanda real es mucho mayor. En la ciudad de El Alto, el Hospital del Norte, y el “nuevo” Hospital del Sur, ambos de tercer nivel, igual revelan muchas dificultades para atender la alta demanda por la atención del servicio de salud, no solo de la población de la ciudad de El Alto, sino, de la población de las provincias del Departamento de La Paz, que es también una población demandante del servicio de salud de tercer nivel.

Las 20 provincias del Departamento de La Paz carecen de telemedicina, obligando a mujeres embarazadas de Achacachi, niños enfermos de Apolo o ancianos de Ixiamas a viajar días enteros hacia la ciudad de La Paz en condiciones precarias. Enfermedades como la tuberculosis y malaria siguen endémicas en el Altiplano y la Amazonía, con tasas de letalidad altas por falta de atención oportuna.

Y la salud mental, que afecta a miles de jóvenes con estrés por informalidad y familias con violencia doméstica, ni siquiera forman parte del sistema público.

En educación, los 36 Institutos Técnicos Superiores equipados entre 2016 y 2020 fueron un avance, pero no resuelven las brechas profundas. En provincias rurales, la deserción escolar es altísima porque no hay carreras técnicas relevantes para la producción local: un joven de Luribay no estudia mecánica de frutas ni un muchacho de Chulumani programación agrícola. Con edad media de 23 años, nuestra juventud necesita institutos técnicos superiores que conecten directamente con el empleo tecnológico del Logro 5 y la producción provincial del Logro 3.

Los centros de educación alternativa para adultos analfabetos o trabajadores informales están en condiciones precarias sin equipamiento moderno.

La protección social es otra deuda histórica. No existen centros de acogida dignos para mujeres víctimas de violencia en Yungas o Amazonía, niños huérfanos del altiplano, ni ancianos abandonados en los Valles. Las familias vulnerables de El Alto, con pobreza superior al 66%, no tienen dónde acudir en crisis. Abuelos terminan solos porque no hay atención cercana.

Por otra parte, el departamento de La Paz se ha consolidado como el epicentro de la trata y tráfico de personas en Bolivia, concentrando el 55% de las denuncias a nivel nacional con 525 casos registrados en 2023. Esta problemática afecta de manera desproporcionada a población joven (edad media de 23 años) y particularmente a las mujeres, quienes representan el 68% de las víctimas. La vulnerabilidad se ve agravada por la migración rural-urbana desordenada y el uso de tecnologías digitales como principal mecanismo de captación, donde el 22% de las mujeres reporta intentos de contacto sospechosos en redes sociales. Actualmente, el departamento carece de una red de protección integral que involucre a las Instituciones del Estado, la Sociedad Civil Organizada, las Empresas Públicas y Privadas que articulen la prevención primaria, prevención secundaria, el tercer nivel de salud, la asistencia psicológica especializada y centros de acogida dignos, lo que deja a las víctimas en una situación de desprotección ante redes de explotación sexual y laboral transnacional.

Estos problemas no son solo de salud o educación: son de dignidad humana. Una familia paceña no puede prosperar si un hijo enfermo drena todos sus ingresos, si una madre no accede a educación técnica para emprender, si un abuelo vulnerable queda desprotegido. Sin servicios humanos equitativos, los Logros económicos anteriores (1-6) benefician solo a los fuertes, dejando atrás a los más débiles y vulnerables.

Un departamento moderno se construye cuidando a su gente:

- Con modernos hospitales de tercer nivel.
- Con el funcionamiento efectivo de sistemas de Telemedicina para las 20 provincias.
- Con Institutos Técnicos modernos y en arreglo a las potencialidades regionales.
- Con programas para prevenir la trata y tráfico de personas.
- Con Centros de Acogida dignos para mujeres, niños y adultos mayores.
- Con sistemas de atención de Salud Mental como parte del sistema público.

### Fomento al deporte en el Departamento de La Paz

- **Infraestructura insuficiente y centralizada:** A nivel departamental persiste una escasez de escenarios que cumplan estándares internacionales, lo que dificulta la preparación de atletas de élite. Aunque existen proyectos como el nuevo Centro de Alto Rendimiento (con un 38% de avance reportado a finales de 2025), la infraestructura en las 20 provincias sigue siendo precaria en comparación con la sede de gobierno.
- **Fuga de talentos y falta de apoyo directo:** Los atletas paceños enfrentan altos costos de entrenamiento y falta de incentivos económicos directos por parte del Estado, lo que los obliga a autofinanciarse o representar a otros departamentos/países.
- **Desconexión institucional:** El Servicio Departamental de Deportes (SEDEDE) se ha centrado históricamente más en la administración de recintos (como el Estadio Hernando Siles) que en el fomento integral de disciplinas competitivas.
- **Oportunidad estratégica:** La Paz se encuentra en una fase crítica de evaluación técnica (inicios de 2026) para ser sede de los Juegos Bolivarianos 2029, lo que exige una renovación masiva de logística, hotelería e infraestructura deportiva

¿Por qué priorizamos este logro en séptimo lugar?

Este logro ocupa el séptimo lugar en nuestra estrategia por razones humanitarias, equitativas y multiplicadoras que lo convierten en la garantía social del renacimiento paceño; y porque:

- Es la base de la equidad territorial real: Mientras los Logros 1-6 generan riqueza económica, el Logro 7 asegura que llegue a todos: la mujer pobre de Viacha, el niño indígena de Tiwanaku, el joven subempleado de El Alto, el anciano de Sorata. Sin salud y educación dignas, el desarrollo es excluyente.
- Ahora podemos llevar telemedicina a las 20 provincias del Departamento de La Paz vía desarrollo tecnológico e implementación de plataformas virtuales eficientes
- Retiene familias completas, no solo jóvenes: Una madre no migra si su hijo tiene hospital cerca. Un padre se queda si su hija tiene oportunidades de estudiar una carrera técnica en su provincia. Porque los Adultos Mayores permanecen en centros de acogida dignos. Es retención poblacional familiar, no individual.
- Conecta directamente con producción y tecnología: Institutos técnicos formarán mecánicos para el salto cárnico (Logro 3), programadores para apps agrarias (Logro 5), guías turísticos profesionales (Logro 6). Salud fuerte significa mano de obra estable para todos los sectores.
- Resuelve emergencias humanas inmediatas: Modernizar el Complejo Hospitalario de Tercer Nivel de Miraflores salva vidas. La Telemedicina evita viajes mortales desde Apolo. La Salud mental pública atiende la epidemia silenciosa en la postpandemia. Los Centros de Acogida protegen a una media de cinco mil mujeres vulnerables al año.
- Reduce pobreza multidimensional drásticamente: De 50,7% actual a menos del 30% al 2031, atacando salud (enfermedades), educación (deserción) y protección (vulnerabilidad). Familias sanas y educadas consumen más, emprenden mejor, contribuyen al PIB.
- Cumple competencias departamentales probadas: El SEDES maneja el Tercer Nivel de salud. El GADLP equipa los establecimientos de educación técnica. Los Recursos Propios financian los Centros de Acogida. No competimos con municipios: nos complementamos.
- Genera confianza social inmediata: Una familia que ve su hospital renovado, su hijo becado en instituto técnico y su abuela protegida en centro digno confía en el Gobierno Departamental. Es legitimidad construida con ladrillos y atenciones reales.
- Genera confianza en la seguridad pública: Cuando una persona vulnerable recibe protección efectiva frente a la trata y el tráfico, la comunidad percibe un Gobierno Departamental que cuida y previene. Es tranquilidad construida con acciones reales.
- Prepara la sostenibilidad social a largo plazo: Jóvenes educados técnicamente no migran. Mujeres sanas emprenden en turismo. Ancianos protegidos liberan a sus hijos para producir. Es inversión humana que rinde por generaciones.

Sin este logro, La Paz será económicamente próspera pero socialmente fracturada. Con él, construimos un Departamento donde nadie queda atrás, donde la seguridad y dignidad



humana es tan importante como el camino pavimentado o la hectárea regada. Cuidar a la gente no es gasto: es la verdadera riqueza paceña.

Garantizaremos una Red de Cuidado Departamental que libere tiempo para las mujeres, permitiéndoles insertarse en el mercado laboral, mientras sus hijos, hijas y personas mayores reciben atención de calidad en centros especializados.

#### 4.7.2. Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 7

##### Visión

La Paz para Todos, es un Departamento donde cada paceño y paceña, desde el altiplano Aymara hasta la amazonia de los Lecos, accede a un servicio de salud integral con calidez y tecnología; educación técnica alineada al empleo digno y protección social equitativa que dignifican la vida familiar; y con programas de fomento integral al deporte, instrumentos de política pública que contribuyen en la reducción de brechas urbano-rurales y empoderando a mujeres, jóvenes y productores para una vejez activa y segura.

##### Proyectos Estratégicos

| PROYECTO                                                                                                                                                                                          | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                             | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                           | FINANCIAMIENTO                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Construcción y Equipamiento del Complejo Hospitalario de Miraflores (Hospital de Clínicas Hospital de la Mujer Hospital del Niño Hospital del Tórax Inamen Instituto Nacional de Oftalmología) | Mejorar y brindar mejor acceso de atención del servicio de salud especializada de tercer nivel, moderna, de calidad y con calidez para toda la población del Departamento de La Paz.                                               | Población de las 20 provincias del Departamento de La Paz | Inversión concurrente (3 niveles del Estado). Cofinanciamiento intermunicipal.                                                                    |
| 2. Impulsar alianzas estratégicas con casas Superiores de estudio (particularmente la UMSA), para proyectar la construcción de centros de atención de tercer nivel                                | Concretar la sesión del terrenos de Cota Cota (La Paz) pertenecientes a la UMSA para la implementación de un hospital de tercer nivel, a objeto de desconcentrar y descongestionar la demanda de servicios de salud especializados | Población de las 20 provincias del Departamento de La Paz | Inversión concurrente (3 niveles del Estado). Cofinanciamiento intermunicipal y Cooperación Internacional (BID, ya en gestión de financiamiento). |
| 3. Impulsar la Telemedicina para las 20 provincias                                                                                                                                                | Reducir los costos, y masificar el acceso a la atención del servicio de salud a                                                                                                                                                    | Población de las 20 provincias del Departamento de La Paz | Inversión concurrente, Gobierno Central, Gobierno                                                                                                 |

| PROYECTO                                                                                          | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                     | FINANCIAMIENTO                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                   | través de las consultas virtuales y la telemedicina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     | Departamental y Gobiernos Municipales               |
| 4. Mejoramiento y equipamiento de los Institutos Técnicos del Departamento de La Paz              | Fortalecer la formación técnica y tecnológica de los jóvenes de las provincias del Departamento de La Paz mediante el mejoramiento de la infraestructura, la modernización y dotación de equipamiento adecuado en los institutos técnicos, con el fin de mejorar la calidad educativa, incrementar la empleabilidad, promover el emprendimiento productivo y contribuir al desarrollo económico y social sostenible del departamento. | Jóvenes, hombres y mujeres de las 20 provincias del Departamento de La Paz, incluidas (os) los de las ciudades de La Paz y El Alto. | Recursos Departamentales y de Coparticipación.      |
| 5. Construcción y mejoramiento de Centros de Acogida dignos para mujeres, niños y adultos mayores | Garantizar una atención integral, segura y digna a mujeres, niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad del Departamento de La Paz fortaleciendo las condiciones de habitabilidad, protección, atención psicosocial y acceso a servicios básicos, con enfoque de derechos humanos, equidad de género e inclusión social.                                                                                                   | Mujeres, niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad de las 20 provincias del Departamento de La Paz                     | Recursos Departamentales.                           |
| 6. Programa Departamental para prevenir la trata y tráfico de personas                            | Implementar una Red Metropolitana y Provincial de Protección Integral que incluya:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Víctimas de trata, poblaciones vulnerables, jóvenes y mujeres de las 20 provincias, con énfasis                                     | Inversión concurrente: Recursos del nivel Nacional, |

| PROYECTO                                                                                   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO              | FINANCIAMIENTO                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                            | 1) Protocolos de alerta temprana que incluyan la ciberseguridad, prevención y difusión en entornos digitales<br>2) Búsqueda y Respuesta Inmediata situacional ante la desaparición de personas;<br>3) Centros de Acogida dignos.                                                                                                                                                                           | en el Eje Metropolitano y zonas fronterizas. | Departamental y Municipal.<br>Cooperación Internacional.<br>Cooperación de empresas públicas y privadas en el marco de la responsabilidad social |
| 7. Implementación de un sistema de atención de salud mental como parte del sistema público | Implementar un sistema público integral de atención en salud mental en el Departamento de La Paz que garantice el acceso oportuno, continuo y de calidad a servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación psicosocial, con enfoque comunitario, intercultural y de derechos humanos, contribuyendo a la mejora del bienestar emocional y la calidad de vida de la población | Toda la población del Departamento de La Paz | Inversión concurrente: Nacional, Departamental y municipal.                                                                                      |
| 8. Generar infraestructura de élite y descentralización de la infraestructura deportiva    | Consolidar el Centro de Alto Rendimiento (CAR) para múltiples disciplinas: Finalizar y equipar el complejo deportivo CAR iniciado en 2025 para convertirlo en el polo de entrenamiento más importante de la región andina.<br><br>Consolidar la Red de Polideportivos Provinciales a través                                                                                                                | Toda la población del Departamento de La Paz | Inversión concurrente: Nacional, Departamental y municipal.<br><br>Alianza público privadas.<br><br>Concesiones.                                 |

| PROYECTO                                                                                                                                  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO              | FINANCIAMIENTO                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                           | de la construcción de 7 centros deportivos en las 7 Regiones del departamento, para evitar que el talento joven deba trasladarse obligatoriamente a la ciudad de La Paz                                                                                                                                                                                                    |                                              |                                                                                                                         |
| 9. Generar el Programa de Becas “Podio Paceño” de apoyo al atleta del departamento                                                        | <p>Crear un fondo departamental de incentivos económicos directos para atletas que logren marcas mínimas competitivas, cubriendo gastos de nutrición, suplementación y equipo.</p> <p>Implementar un seguro médico deportivo de salud especializado para deportistas de las asociaciones departamentales, gestionado a través del SEDES La Paz.</p>                        | Toda la población del Departamento de La Paz | <p>Inversión concurrente: Nacional, Departamental y municipal.</p> <p>Alianza público privadas.</p> <p>Concesiones.</p> |
| 10. Gestión deportiva e impulso de eventos internacionales y Provinciales mediante la reingeniería del Servicio Departamental de Deportes | <p>Impulsar a La Paz como Sede de los Juegos Bolivarianos 2029, priorizando la adecuación de escenarios para cumplir con los requisitos de la Organización Deportiva Bolivariana, asegurando la inversión necesaria para que La Paz sea ratificada como sede en marzo de 2026.</p> <p>Generar alianzas público-privadas para la promoción de leyes departamentales que</p> | Toda la población del Departamento de La Paz | <p>Inversión concurrente: Nacional, Departamental y municipal.</p> <p>Alianza público privadas.</p> <p>Concesiones.</p> |

| PROYECTO | OBJETIVOS<br>ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                        | POBLACIÓN Y<br>TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------|
|          | <p>incentiven a las empresas privadas a patrocinar atletas y clubes deportivos</p> <p>Impulsar la realización de los Juegos Deportivos Interprovinciales e Institucionalizar competencias anuales masivas para identificar talentos en áreas rurales y fomentar la integración departamental</p> |                                    |                |

## LOGRO 8: LA PAZ VERDE, SANA Y SOSTENIBLE

"La Paz Verde" asume el liderazgo frente a la crisis climática, integrando el desarrollo sostenible con la protección de nuestra biodiversidad. El desafío central es transitar hacia una gestión hídrica resiliente que garantice el agua para las futuras generaciones, protegiendo glaciares y cuencas. Urge transformar nuestro modelo productivo en uno regenerativo y sano, capaz de mitigar riesgos ambientales y fortalecer la adaptación climática, asegurando un departamento donde el progreso económico coexista en armonía definitiva la naturaleza. Debemos proteger y conservar nuestra alta biodiversidad lo cual fortalece y asegura nuestra resiliencia al cambio climático.

### 4.8.1 Estado de situación y justificación del Logro 8

La Paz es un departamento semejante a un paraíso natural único en Sudamérica, pero lo estamos destruyendo con nuestras propias manos. La cuenca Katari-Titicaca, que debería ser nuestro orgullo como la cuna de la cultura aymara y fuente de vida para medio millón de familias, está gravemente contaminada. Aguas residuales de las ciudades de La Paz y El Alto, descargas industriales sin tratar y sedimentos mineros han convertido el río Katari en una cloaca tóxica que envenena el lago sagrado Titicaca. Los peces mueren, las totoras flotantes desaparecen y las comunidades aymaras de Copacabana y Huatajata no pueden ni pescar ni cultivar cerca de sus orillas.

La minería ilegal aurífera se ha convertido en otra plaga devastadora. En Guanay, Mapiri, Teoponte y Tipuani miles de mineros informales vierten mercurio directamente a los ríos, contaminando cabeceras de cuencas que alimentan desde el altiplano hasta la Amazonía. Estos pasivos ambientales destruyen suelos fértiles para la producción de quinua en Achacachi y papa en Batallas, envenenan el agua que beben las llamas y alpacas, y generan conflictos sociales violentos con comunidades indígenas que ven sus territorios invadidos sin consulta previa.

En los Yungas y la Amazonía paceña, la deforestación avanza a pasos agigantados. Cada año desaparecen miles de hectáreas de bosque para la producción de coca ilegal, expansión ganadera descontrolada y minería. Chulumani, Coripata, Ixiamas y Apolo pierden su cobertura vegetal que protege contra deslizamientos e inundaciones. El Cuerpo de Protección (Gardaparques) del SERNAP es insuficiente y las brigadas contra el tráfico de fauna silvestre son prácticamente inexistentes, permitiendo que diferentes especies (monos, guacamayos y felinos, entre otros) desaparezcan de nuestros bosques, alterando de manera significativa nuestros ecosistemas.

El cambio climático agrava todo. Sequías extremas en el Altiplano Sur dejan sin pasto a un millón de camélidos en Patacamaya y Charaña. Heladas tardías destruyen la quinua en Omasuyos. Precipitaciones erráticas provocan inundaciones en Viacha y deslizamientos en La Paz. Los glaciares de la Cordillera Real retroceden 20 metros anuales, amenazando el agua para riego de todo el Departamento.

En las ciudades, particularmente de La Paz y El Alto, residuos sólidos urbanos saturan rellenos sanitarios como Saka Churu y Villa Ingenio. Plásticos de un solo uso contaminan ríos y suelos.

El abigeato y canes asilvestrados atacan el hato ganadero del cinturón lechero. Y la energía sucia sigue dependiendo de combustibles fósiles cuando tenemos sol 9 meses en el altiplano y ríos caudalosos en Yungas para hidroeléctricas limpias.

Esta degradación no es abstracta: mata. Niños de El Alto con plomo en la sangre por minería. Familias de Tiwanaku sin agua potable. Productores de Luribay perdiendo cultivos por erosión. Turistas que evitan el Madidi por inseguridad ambiental. La Paz Verde no es lujo: es supervivencia.

### **¿Por qué priorizamos este Logro en octavo lugar?**

Este logro ocupa el octavo lugar en nuestra propuesta de desarrollo departamental por razones ecológicas, productivas, sociales y de supervivencia que lo convierten en la garantía de sostenibilidad de todos los logros anteriores:

- Protege la base productiva de los Logros 3 y 6: Sin cuenca Katari limpia, no hay riego para quinua (Achacachi), papa (Batallas) ni frutas (Luribay). Sin minería limpia, no hay salto cárnico sin mercurio envenenado. Sin Madidi protegido, no hay 500 mil turistas (Logro 6).
- Se ejecuta con los logros estructurales ya construidos: Caminos del Logro 4 permiten que la Guardia Ambiental llegue a zonas remotas. Tecnología satelital del Logro 5 monitorea la deforestación. Infraestructura energética del Logro 4 instala paneles solares sin deforestar.
- Genera ingresos verdes donde más se necesita: Programa Minería Limpia reconvierte cinco mil mineros informales en técnicos certificados sin mercurio. Bioeconomía yungueña paga Bs3.000/mes a familias por café agroforestal vs Bs800 tradicional. Turismo verde comunitario en TIOC genera Bs50 millones anuales.
- Resuelve emergencias ambientales críticas e inmediatas: Humedales artificiales Katari limpian 80% aguas residuales en 3 años usando plantas nativas. Plan cierre pasivos mineros prioriza cabeceras cuenca altiplano. Brigadas anti-tráfico fauna salvan especies icónicas de extinción local.
- Combate cambio climático con soluciones locales: Reforestación 50 mil hectáreas + barreras vegetales altiplano protegen contra sequías/heladas. Corredores ecológicos conectan el Madidi con los Yungas. Agricultura regenerativa recupera suelos erosionados en 100 mil hectáreas.
- Transforma conservación en desarrollo: Refugios fauna Yungas/Amazonía generan 2 mil empleos verdes. Turismo comunitario certificado en Tiwanaku paga a familias aymaras por proteger su cultura. Generación distribuida solar/hidro da independencia energética a 87 municipios.
- Elimina amenazas al desarrollo humano: Control canes asilvestrados/abigeato protege 500 mil cabezas camélidas (Logro 3). Se evitan enfermedades por agua contaminada (Logro 7). Economía circular residuos genera 1.000 empleos urbanos.

- Cumple competencias ambientales concurrentes del GADLP: Gestión cuencas hidrográficas, áreas protegidas, fiscalización áridos. Coordinación con el nivel central sin competencia.
- Previene desastres económicos futuros: Cada hectárea deforestada cuesta Bs10.000 en pérdida productiva. Cada tonelada mercurio contamina 20 km río. Inversión Bs1.100M genera Bs5.000M retorno en producción limpia + turismo + salud evitada.
- Restaura el orgullo territorial paceño: Seremos el primer departamento minero sin mercurio, cuenca Titicaca limpia, Madidi modelo mundial, 100% energía renovable municipal. De degradados a líderes ambientales en Bolivia.
- Sin este logro, todos los logros anteriores colapsan en 10 años por suelos muertos, agua envenenada y clima extremo. Con él, La Paz se convierte en modelo mundial de desarrollo verdaderamente sostenible donde verde = riqueza, conservación = empleo, y protección = prosperidad para 3 millones de paceños.

#### **4.8.2. Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 8**

##### **Visión**

La Paz Verde (Departamento) es un territorio regenerado donde el lago Titicaca recupera su vitalidad. El Madidi y otras áreas protegidas preservan su biodiversidad, la minería opera limpia y regenerativa, la agricultura familiar y comunitaria adopta prácticas solares e hidroeléctricas sostenibles, y las comunidades indígenas lideran la adaptación climática para heredar un altiplano resiliente y valles fructíferos a las generaciones futuras.

##### **Proyectos Estratégicos**

Para enfrentar la degradación, contaminación ambiental y el cambio climático, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz implementará en el periodo 2026-2031 un conjunto de acciones concretas de adecuación ambiental minera y control extractivo, tales como:

- Programa Departamental de Minería Limpia, orientado a la adopción de tecnologías de reducción y eliminación del mercurio, reconversión productiva, adecuación y monitoreo ambiental en coordinación con los operadores mineros.
- Plan de Cierre y Remediación de Pasivos Ambientales Mineros, priorizando cabeceras de cuenca y territorios comunitarios en coordinación con el nivel central
- Proyecto de Control y Fiscalización de Áridos y Agregados, enfocado en ríos y zonas periurbanas con alta presión extractiva.
- Protección innegociable de áreas protegidas y territorios indígenas bajo el principio de consulta previa, el fortalecimiento de la autonomía indígena por medio de proyectos de generación de ingresos (turismo comunitario, producción agroecológica y generación distribuida).
- Centros de custodia y refugios de fauna silvestre en los Yungas y la Amazonía.



- Brigadas locales y provinciales de control del tráfico de fauna silvestre.
- Cuerpos de protección departamental ambiental para el control y cuidado de actividades en áreas protegidas.
- Turismo verde y comunitario en coordinación con municipios y poblaciones locales.
- Estrategia departamental de gestión y acceso a financiamiento ambiental y climático, mediante sus diferentes instrumentos y mecanismos, con enfoques de mercado y no mercado.
- Estrategia de desarrollo normativo ambiental departamental, enmarcado en el régimen autonómico ambiental y compatibilizado con los preceptos ambientales constitucionales y el ordenamiento jurídico ambiental nacional.
- Programa departamental de control de canes asilvestrados y abigeato para evitar las afectaciones al hato ganadero.

En la cuenca Katari – Titicaca, se requiere una intervención estructural mediante programas y proyectos específicos como:

- Programa Integral de Recuperación de la Cuenca Katari – Titicaca, que articule saneamiento, control de descargas, gestión integral de Residuos Sólidos, bio-barreras naturales, humedales, meandros articulado al Plan Nacional de gestión de Cuencas.

En los Yungas y la Amazonía paceña, la conservación debe traducirse en beneficios locales a través de iniciativas como:

- Programa de Gestión Integral de Áreas Protegidas y Territorios Indígenas, fortaleciendo el control de actividades forestales y la vigilancia comunitaria.
- Proyectos de Agricultura y Ganadería Regenerativa, orientados a la recuperación de suelos y la seguridad alimentaria.
- Iniciativas de Bioeconomía y Sistemas Agroforestales, que valoricen la biodiversidad y generen ingresos sostenibles para las comunidades.

Estas propuestas de acción no solo reducen los impactos ambientales de manera eficiente, sino que generan empleo local, fortalecen la participación comunitaria y contribuyen al mantenimiento de servicios ecosistémicos esenciales para la población.

Finalmente, una La Paz verde y sostenible debe impulsar la transición energética y productiva mediante:

- Programa Departamental de Energía Limpia, con proyectos de generación hidroeléctrica distribuida de pequeña escala, solar y otras renovables.
- Proyectos de Eficiencia Energética y Economía Circular, vinculados al aprovechamiento de residuos urbanos e industriales y la eliminación de plásticos

de un solo uso.

- Programa de uso de plantas nativas y materiales naturales para la producción de utensilios y materiales sostenibles de consumo urbano y rural.
- Plan de Empleo Verde y Formación Técnica Ambiental, orientado a fortalecer capacidades locales, startups en el sector de economía circular y sostenibilidad de largo plazo.
- Sistema Departamental de Áreas Protegidas, orientado a articular la gestión de las áreas protegidas departamentales, así como aquellas nacionales y municipales que se encuentran en la jurisdicción departamental, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno y en base a los instrumentos necesarios para ese fin, como acuerdos y/o convenios intergubernativos.

| PROYECTO                                                                                                                             | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                      | FINANCIAMIENTO                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Implementación el Programa Departamental de Minería Limpia                                                                        | Promover y consolidar prácticas de minería limpia y responsable mediante la implementación de tecnologías ambientalmente sostenibles, el fortalecimiento de capacidades técnicas y productivas, y la mejora de los sistemas de control y gestión ambiental, con el fin de reducir los impactos negativos de la actividad minera, proteger los recursos naturales y contribuir al desarrollo económico sostenible del Departamento | Población de las zonas de extracción minera en el Departamento de La Paz. (minería cooperativizada). | Cofinanciamiento Departamental e intermunicipal.                                    |
| 2. Implementación del Programa Integral de Recuperación de la Cuenca Katari – Titicaca y de descontaminación del estrecho de Tiquina | Recuperar y proteger de manera integral la Cuenca Katari– Titicaca en el Departamento de La Paz mediante la implementación articulada de acciones de saneamiento ambiental, gestión integral de recursos                                                                                                                                                                                                                          | Población de los municipios de la región lacustre del Departamento de La Paz.                        | Inversión concurrente, Gobierno Departamental y Gobiernos Municipales involucrados. |

| PROYECTO                                                                                       | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                          | FINANCIAMIENTO                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                | <p>hídricos, control de la contaminación, restauración de ecosistemas y fortalecimiento institucional y comunitario, con el fin de mejorar la calidad del agua, preservar el Lago Titicaca y garantizar condiciones ambientales, productivas y de salud sostenibles para la población del área de influencia.</p> <p>Establecer proyectos destinados al control de desecho de residuos sólidos en el lago Titicaca y estrecho de Tiquina.</p> <p>Precautelar la existencia de las especies nativas de anfibios y peces propias del Lago Titicaca.</p> |                                                                                          |                                                                                                |
| 3. Implementación del Programa Departamental de Energía Limpia                                 | Promover la transición energética mediante la implementación y ampliación del uso de fuentes de energía limpia, renovable y eficiente, fortaleciendo el acceso equitativo a servicios energéticos sostenibles, y contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental del Departamento                                                                                                                                                                                                                                                           | Población de las 20 provincias del Departamento de La Paz.                               | Financiamiento concurrente nacional, departamental y municipal, según competencias normativas. |
| 4. Implementación del Programa de Gestión Integral de Áreas Protegidas y Territorios Indígenas | Fortalecer la gestión integral, sostenible y participativa de las áreas protegidas y territorios indígenas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Población de municipios que cuentan con áreas protegidas y pueblos indígena originarios. | Inversión concurrente con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas, la Gobernación, y los      |

| PROYECTO                                                                   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                               | FINANCIAMIENTO                                            |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
|                                                                            | del Departamento de La Paz mediante la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales, el respeto a los derechos colectivos de los pueblos indígena originario campesinos y el fortalecimiento institucional y comunitario, contribuyendo al equilibrio ambiental, cultural y al desarrollo territorial sostenible del Departamento.  |                                                                                                               | municipios respectivamente.                               |
| 5. Implementación del Plan de Empleo Verde y Formación Técnica Ambiental   | Generar empleo verde y fortalecer las competencias técnicas y ambientales de la población vinculada al sector minero del Departamento de La Paz mediante programas de formación técnica especializada, con el fin de reducir los impactos ambientales de la actividad minera, mejorar la empleabilidad y promover un desarrollo productivo responsable y sostenible. | Trabajadores de empresas y cooperativas mineras establecidas en varios municipios del Departamento de La Paz. | Recursos Departamentales                                  |
| 6. Programa de Protección y Fortalecimiento del Altiplano Occidental Norte | Consolidar la seguridad hídrica, climática y alimentaria de la región del altiplano norte, mediante:<br><br>Programas de seguridad hídrica y forestación                                                                                                                                                                                                             | Región Altiplano Norte.                                                                                       | Fondos públicos concurrentes y cooperación internacional. |

| PROYECTO | OBJETIVOS<br>ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                  | POBLACIÓN Y<br>TERRITORIO OBJETIVO | FINANCIAMIENTO |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------|
|          | estratégica,<br>programas de<br>seguridad alimentaria<br>productiva,<br>programas de<br>gobernanza territorial<br>y coordinación<br>interinstitucional y<br>programas de<br>educación ambiental y<br>adaptación climática. |                                    |                |

## LOGRO 9 LA PAZ AUTONOMA: AUTONOMÍAS FUERTES, PROVINCIAS EMPODERADAS

Sin autonomías fuertes, La Paz seguirá centralizada en palacio de Gobierno. Sin regiones empoderadas el desarrollo será siempre desde arriba hacia abajo, sin coordinación real.

### 4.9.1 Estado de situación y justificación del Logro 9

La Paz es uno de los departamentos con más gobiernos locales de Bolivia: 87 municipios y 20 provincias que deberían ser el motor del desarrollo policéntrico, pero funcionan como archipiélagos aislados compitiendo entre sí en lugar de complementarse. Cada alcalde hace lo suyo por separado: el de Achacachi pavimenta una calle sin conectar con Batallas, Viacha construye un mercado sin logística metropolitana, Ixiamas promueve piscicultura sin caminos al Perú. Esta fragmentación genera superposición de esfuerzos, duplicación de gastos y ausencia de visión departamental unificada.

Se realizaron intentos de coordinación en las últimas dos gestiones de gobierno departamental para coordinar entre gobiernos municipales de La Paz-El Alto-Viacha-Achocalla, pero nunca se creó una autoridad ejecutiva permanente. Las provincias rurales como Omasuyos, Larecaja, Bautista Saavedra y Abel Iturralde tienen capacidades técnicas y financieras mínimas: no pueden planificar cadenas productivas complejas, atraer inversión privada ni resolver conflictos territoriales complejos como el de límites municipales, agua compartida o minería dentro de los Territorios Indígena Originario Campesinos. (TIOC).

Las autonomías indígenas originario campesinas (TIOC) están en papel mojado, es decir, no tiene ninguna utilidad práctica, no se cumple o carece de fuerza real. Comunidades aymaras de Tiwanaku, aymaras de Luribay, amazónicos de Ixiamas y lecos de Apolo no tienen gobiernos autónomos funcionales con ingresos propios ni consulta previa efectiva ante minería ilegal. Los conflictos territoriales paralizan el desarrollo: disputas por agua entre Achacachi y Huatajata, límites entre Inquisivi y Quime, minería vs. agricultura en Mapiri y Teoponte. Sin mediación departamental fuerte, estos bloqueos cuestan millones en producción perdida.

Esta falta de coordinación tiene consecuencias graves. Municipios pobres no ejecutan sus presupuestos por falta de capacidades técnicas. Provincias ricas en recursos naturales no pueden transformarlos en riqueza compartida. El Gobierno Departamental invierte Bs7.594 millones (58,5% IDH/IEHD/FCD), pero el 30% se pierde en esfuerzos aislados que no escalan. Resultado: desarrollo concentrado en la metrópoli (73,5% población) mientras 18 de las 20 provincias decrecen (-3% población 2012-2020).

Sin autonomías fuertes, La Paz seguirá centralizada en Palacio de Gobierno. Sin regiones empoderadas, el desarrollo será siempre desde arriba hacia abajo. Sin coordinación real. Se puede decir entonces que el departamento de La Paz sufre una parálisis causada por la fragmentación. Los 87 municipios compiten entre sí en lugar de colaborar, enfrentando debilidad técnica, conflictos mineros y una migración masiva hacia las ciudades debido al abandono del área rural.

Para ellos se plantea Implementar el "Pacto por las Autonomías" para descentralizar el poder de la Gobernación hacia las regiones. Esto no es solo transferir dinero, sino crear Agencias

Regionales con capacidad técnica que permitan a los pueblos aymaras, amazónicos y de los valles gestionar sus propias cadenas productivas. Se considera que al fortalecer las capacidades locales y asegurar transparencia fiscal, los municipios dejan de ser entes dependientes para convertirse en motores de inversión privada y resolución de conflictos territoriales.

Las Agencias Regionales de Desarrollo contarán con unidades de género con presupuesto propio para asegurar que la inversión pública regional beneficie directamente a las mujeres y promueva su liderazgo en los gobiernos autónomos indígenas y municipales.

### **Brechas autonomías y coordinación**

El diagnóstico muestra un sistema fragmentado. Actualmente, la coordinación en La Paz es ineficiente y desigual:

Fracaso de la Gestión Metropolitana: Entre 2016 y 2020 se realizaron 20 reuniones de la "Agenda Metropolitana", pero no se logró crear una autoridad permanente. Sin institucionalidad, los acuerdos quedan en nada.

Abandono de las Provincias: Los municipios rurales e indígenas carecen de personal técnico y fondos suficientes para gestionar su propio desarrollo, lo que los hace dependientes del nivel central.

Se propone entonces un "Pacto por las Autonomías Paceñas" con el objetivo de transformar a la Gobernación de La Paz en un motor que empodere a las provincias a través de cuatro ejes:

Fortalecimiento Municipal Directo: Implementar transferencias de recursos condicionadas a proyectos de riego e infraestructura productiva. No es "regalar dinero", es invertir en capacidad de gestión y empleo para jóvenes rurales.

Autonomía Indígena Real (TIOC): Pasar del papel a la práctica. Apoyar la consolidación de gobiernos indígenas en zonas estratégicas como el Madidi, el Lago Titicaca y los Yungas, garantizando el derecho a la consulta previa.

Desarrollo Policéntrico (7 Regiones): Crear 7 Agencias Regionales con presupuesto propio. Esto permite que las decisiones se tomen en el territorio y no en una oficina en la ciudad de La Paz.

Centro de Resolución de Conflictos: Crear un ente departamental especializado en mediar disputas por límites territoriales, uso de agua y minería, evitando que los conflictos escalen a la violencia.

La propuesta implica una:

- **Inversión Estratégica:** Se proyecta que el 50% del presupuesto de la Gobernación se ejecute mediante estas transferencias directas al área rural.

- Freno a la Migración: Al haber mejores condiciones viales y de riego, el productor se queda en su tierra, reduciendo la migración masiva a El Alto y La Paz.
- Poder Real: Lograr una "La Paz autónoma" donde las provincias no sean espectadoras, sino protagonistas de su economía.

### ¿Por qué priorizamos este logro en noveno lugar?

Este logro ocupa el noveno lugar en nuestra estrategia por razones institucionales, políticas y multiplicadoras que lo convierten en el pegamento ejecutivo que asegura que todos los logros anteriores se cumplan al 100%:

- Descentraliza el poder real hacia 87 municipios: Transferencias condicionadas productivas por ejemplo para riego en Luribay, mercados en Batallas, piscicultura en Ixiamas. No dádivas: inversión con resultados medibles que empodera alcaldes sin quitarles autonomía.
- Crea 7 Agencias Regionales con presupuesto propio: Altiplano Norte decide su salto cárnico, Yungas su café exportación, Amazonía su bioceánica Perú. Cada agencia ejecuta 15% presupuesto GADLP con equipos técnicos locales, rompiendo el centralismo de Palacio de Gobierno.
- Consolida autonomías indígenas plurinacionales: Tiwanaku aymara gobierna su turismo vivencial. Ixiamas amazónica consulta minería en su TIOC. Luribay quechua administra agua valles. Gobiernos autónomos originarios con regalías propias del 5% exportaciones regionales.
- Resuelve 50% conflictos territoriales: Centro Departamental de Mediación con jueces técnicos resuelve disputas agua Achacachi-Huatajata, límites Inquisivi-Quime, minería Mapiri en 6 meses máximo. Ahorro Bs200 millones anuales en paralizaciones.
- Habilita ejecución descentralizada de todos los logros: Agencia Metropolitana ejecuta Logro 1, Agencias Regionales Logros 3-8, Pacto Autonomías Logro 10. El Gobernador coordina, no "micromaneja".
- Capacita 1.000 funcionarios municipales: Escuela de Gestión Pública Paceña forma alcaldes, directores y técnicos en cadenas productivas, APP, presupuestos participativos. De 30% ejecución municipal actual a 80% al 2031.
- Articula el 100% del territorio: Mesa Departamental Mensual (Gobernador + 87 alcaldes + 20 corregidores + TIOC) prioriza proyectos compartidos. Plataforma digital real-time muestra ejecución unificada.



- Cumple la Constitución Plurinacional: Art. 271 reconoce autonomías departamentales articuladoras. Ley Marco Autonomías (031) manda coordinación intergubernativa. Este logro hace realidad el Estado Plurinacional en La Paz.
- Genera confianza política inmediata: alcaldes ven recursos reales llegar a sus municipios. Comunidades TIOC sienten respeto a consulta previa. Provincias ven liderazgo departamental sin imposiciones.
- Es el cierre técnico perfecto: Logros 1-8 generan riqueza y servicios. Logro 9 los distribuye equitativamente. Logro 10 los fiscaliza. Sin autonomías fuertes, el renacimiento paceño se queda en la metrópoli.

Sin este logro, La Paz será un departamento rico pero desigual, centralizado pero fragmentado. Con él, creamos la primera Bolivia verdaderamente plurinacional donde cada provincia, cada municipio, cada TIOC es protagonista de su destino con apoyo departamental solidario. Las autonomías no son gasto: son la libertad productiva de 3 millones de paceños.

#### 4.9.2 Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 9

##### Visión

- El Gobierno Departamental de La Paz ha impulsado un “Pacto por las Autonomías Paceñas” y logrado conformar un mosaico de 87 municipios fuertes y 20 provincias pujantes, articuladas por 7 Agencias Regionales que impulsan el desarrollo policéntrico, con presupuestos propios, donde la autonomías indígenas aymaras, quechuas y amazónicas gobiernan su destino con respeto total a su cosmovisión, transfiriendo recursos condicionados que impulsan desarrollo local, sin centralismo metropolitano.

##### Proyectos estratégicos

| PROYECTO                                           | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                                                             | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                                                                     | FINANCIAMIENTO                                                                                                                |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Creación de 7 Agencias Regionales de Desarrollo | Descentralizar la planificación y ejecución con presupuestos propios; articular proyectos productivos regionales; capacitar funcionarios locales para reducir brechas técnico-financieras, pero también brechas sociales como la equidad de género con Unidades de | 3 millones de paceños en 7 regiones (Altiplano Norte/Sur, Valles Norte/Sur, Metropolitana, Yungas, Amazónica); priorizando 20 provincias rurales como Achacachi, Ixiamas y Luribay. | 15% del presupuesto GADLP anual transferencias condicionadas del IDH; alianzas Cooperación externa para equipamiento técnico. |

| PROYECTO                                                          | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                      | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                | FINANCIAMIENTO                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                   | Género que aseguren que la inversión pública regional beneficie directamente a las mujeres y promueva su liderazgo en los gobiernos autónomos indígenas y municipales       |                                                                                                                                |                                                                                                                                           |
| 2. Transferencias Directas Condicionadas a Proyectos Productivos  | Fortalecer capacidades municipales en riego, mercados y empleo juvenil; medir impacto con indicadores (ejecución 80%, empleo +20%); evitar duplicidades Inter gubernativas. | Alcaldes y 500.000 familias rurales en 87 municipios; foco en provincias despobladas (18/20 con pérdida migratoria >3%).       | 50% del presupuesto GADLP contrapartes municipales 20%; fondos rotatorios semilla para mujeres/jóvenes                                    |
| 3. Consolidación de Autonomías Indígenas                          | Garantizar la consulta previa y regalías (5% exportaciones regionales); apoyar TIOC en Madidi-Titicaca-Yungas con gestión territorial autónoma.                             | Comunidades aymaras (Tiwanaku, Huatajata), quechuas (Luribay), amazónicas (Ixiamas); 100.000 indígenas originarios campesinos. | Regalías departamentales (Bs 100 millones); cooperación internacional (ONU-Derechos Indígenas); fondos propios TIOC + 10% transferencias. |
| 4. Centro Departamental de Resolución de Conflictos Territoriales | Mediar la resolución de disputas por límites, agua y minería en <6 meses; capacitar 200 mediadores locales; reducir paralizaciones judiciales en 50%.                       | Regiones conflictivas (Altiplano Sur, Yungas, Amazónica); 50 disputas anuales afectando 200.000 paceños.                       | Presupuesto GADLP (Bs 50 millones); cooperación OEA/ONU para jueces técnicos; ahorros por resolución (Bs 200 millones anuales).           |

## LOGRO 10: LA PAZ TRANSPARENTE, CON GOBERNANZA DIGITAL Y PARTICIPACION

Se debe reconocer que la transparencia en la gestión del gobierno departamental es limitada, el control social está contaminado políticamente y el acceso a la información por parte de la sociedad civil es inoportuno, superficial y carente de autocrítica

### 4.10.1 Estado de situación y justificación del Logro 10

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz se dice ser líder nacional en ejecución presupuestaria: en 2023 ejecutó el 93% de su presupuesto (Bs1.677 millones de Bs1.800 millones), superando a Santa Cruz, Cochabamba y otros departamentos. Según datos de la última gestión del GAD de La Paz, pavimentó 264 km de caminos, electrificó 1.045 km rurales, equipó 36 institutos técnicos y apoyó 737 unidades productivas agrícolas. Técnicamente se dice somos eficientes, pero eso contrasta con la percepción ciudadana que tiene una confianza mínima en la gestión del gobierno departamental

¿Por qué? Porque la transparencia es formal, no real. Los presupuestos se publican en PDFs complicados al final del año. Las licitaciones se deciden en oficinas cerradas. Los ciudadanos no ven en tiempo real si la carretera de Ixiamas-Perú avanza o si las semillas llegaron a Achacachi. El control social está contaminado políticamente: veedores partidarios más interesados en denuncias que en soluciones. En provincias, las comunidades aymaras de Tiwanaku o amazónicas de Apolo no saben cuánto les corresponde del IDH ni cómo exigir ejecución.

La participación ciudadana es de mentirita. Se hacen audiencias públicas donde la gente escucha, pero no decide. No existe presupuesto participativo real donde gremiales de la Ceja, productores de Luribay o jóvenes de El Alto voten el 10% del presupuesto departamental. La brecha digital agrava todo: en la metrópoli hay internet, pero en 18 provincias rurales el 70% de familias no tiene acceso a información gubernamental básica.

Los escándalos de corrupción en Bolivia han destruido la fe pública. Plataformas digitales inexistentes permiten que Bs100 millones se pierdan anualmente en licitaciones amañadas, obras inconclusas y contratos fantasma. Los paceños ven con desconfianza cada proyecto, aunque sea bien ejecutado. Jóvenes universitarios no quieren auditar obras porque no hay plataformas seguras para denuncias anónimas. Gremiales sospechan que los mercados inteligentes del Logro 2 serán para "amigos del poder".

Sin confianza, no hay legitimidad. Sin participación real, no hay ownership ciudadano. El ciudadano ve al Estado como un extraño o, peor, como un enemigo (especialmente en temas de minería o límites) Sin gobernanza digital, los 9 logros anteriores se ejecutan técnicamente pero no políticamente. La gente necesita ver, decidir y fiscalizar cada boliviano para creer en el renacimiento paceño.

Se debe reconocer que la transparencia en la gestión del gobierno departamental es muy limitada, el control social contaminado políticamente, el acceso a la información oportuno es pobre.

## Brechas transparencia y confianza

La relación entre el ciudadano y la administración departamental está fracturada por dos factores principales:

- **Institucionalidad Capturada:** Aunque existen mecanismos formales de control, su efectividad es limitada debido a la interferencia partidaria. La fiscalización suele verse como una herramienta política y no como un ejercicio de honestidad técnica.
- **La Brecha Digital como Barrera:** En las provincias rurales de La Paz, la falta de conectividad y herramientas digitales impide que el comunario o el productor fiscalice el uso de sus recursos. Si no hay internet o plataformas simples, la transparencia es solo para quienes viven en la ciudad.

## Impacto: Legitimidad y Eficiencia en la Ejecución

La falta de transparencia no solo genera corrupción, sino que frena la inversión. Para resolver esto, la propuesta se centra en:

- **Gobierno Digital Integrado:** Modernización del catastro y creación de una "Ventanilla Única" (Logro 5) que elimine la burocracia discrecional.
- **Presupuestos en Tiempo Real:** El 100% de la ejecución presupuestaria estará disponible online y en tiempo real. Esto permite que el "ownership" ciudadano crezca, ya que la población puede ver exactamente en qué se gasta cada centavo.

## "La Paz Transparente 100%"

Para pasar de la opacidad a un Gobierno Abierto, se implementarán las siguientes acciones:

1. **Plataforma de Control Social Digital:** Desarrollo de una aplicación móvil de baja demanda de datos para que los corregidores y autoridades indígenas puedan monitorear el avance físico y financiero de las obras en su territorio desde su celular.
2. **Digitalización del Catastro y Trámites:** Centralizar los servicios municipales y departamentales en una plataforma digital que reduzca el contacto humano innecesario, cerrando las puertas al "cohecho" y la corrupción administrativa.
3. **Transparencia Fiscal Activa:** Publicación de presupuestos abiertos donde el ciudadano no solo vea el gasto, sino que participe en la priorización de las inversiones a través de consultas digitales vinculantes.
4. **Despartidización de la Fiscalización:** Crear mecanismos de auditoría donde participen universidades y consejos ciudadanos de las provincias, asegurando que el control sea técnico y no una persecución política.

Al digitalizar la gestión, la transparencia deja de ser una "buena intención" y se convierte en un sistema automático. Cuando el ciudadano tiene la información en su mano, la legitimidad del Gobierno Autónomo Departamental se fortalece y el riesgo de corrupción se reduce drásticamente.

### ¿Por qué priorizamos este Logro en décimo lugar (cierre perfecto)?

Este logro cierra el decálogo en décimo lugar por razones políticas, democráticas y ejecutivas que lo convierten en la garantía de éxito de todos los logros anteriores:

- Consolida la ejecución al 95% con fiscalización ciudadana: Portal Transparencia Total muestra en tiempo real cada contrato, licitación, avance de obra y ejecución presupuestaria. Ciudadanos ven que los Bs. 500 millones del Centro Ferial El Alto se gastan correctamente. Confianza = ejecución sin cuestionamientos.
- Da poder real a la ciudadanía: Presupuesto Participativo Digital permite que 500 mil paceños voten anualmente el 10% del presupuesto (Bs760 millones). Gremiales deciden mercados, productores rurales riego, jóvenes becas tecnológicas. No es consulta: es decisión vinculante.
- Capacita 10 mil jóvenes como auditores ciudadanos: APP Auditorías Ciudadanas certifica universitarios para supervisar obras in situ con fotos geolocalizadas y reportes directos al portal. Jóvenes de El Alto auditan La Paz Bus, estudiantes de Achacachi vigilan semillas. Remuneración Bs2.000/mes.
- Digitaliza el 100% de trámites Inter gubernativos: Ventanilla Única Digital para 87 municipios elimina corrupción en carpetas. Catastro SIG territorial evita disputas límites. Plataforma coordinación proyectos compartidos (GADLP-municipios) ahorra Bs100 millones anuales.
- Canaliza denuncias anónimas con IA: Plataforma Denuncias Inteligentes procesa 50 mil reportes anuales con inteligencia artificial, investigando 95% en 30 días. Testigos protegidos, corruptos identificados automáticamente por patrones de licitaciones sospechosas.
- Rendición de cuentas trimestral televisada: Gobernador + directores responden directamente en TV/radio/plataforma a preguntas ciudadanas sobre ejecución de cada logro. "¿Por qué retraso Apolo-Madidi?" "¿Llegaron las becas a provincias?" Respuestas verificables en portal.
- Integra todos los logros anteriores tecnológicamente: Portal incluye dashboard 10 indicadores (km caminos, turistas Madidi, calidad Katari). Usuarios ven en vivo si Logro 4 avanza, si Logro 6 genera empleo, si Logro 9 transfiere Bs a municipios.
- Rompe el centralismo informativo: 87 pantallas públicas en plazas municipales muestran ejecución local en tiempo real. 50 mil tablets rurales para comunidades TIOC con acceso offline a presupuestos y denuncias. Brecha digital eliminada.
- Genera legitimidad política automática: Ciudadanía que ve Bs759 millones votados por ella misma y ejecutados correctamente apoya todos los logros. Alcaldes aliados por transparencia, no por favores políticos. Gobernador intocable por resultados públicos.
- Es el cierre perfecto del decálogo: Logros 1-9 generan riqueza, servicios y autonomías. Logro 10 los protege de la corrupción y los hace irreversibles. Sin transparencia, el renacimiento es reversible. Con ella, es eterno.

Sin este logro, ejecutamos 95% pero nadie lo cree y todo colapsa en el siguiente gobierno. Con él, creamos la primera gobernanza digital plurinacional de Bolivia donde 3 millones de paceños son copropietarios del progreso, fiscalizadores permanentes y garantes del renacimiento. La transparencia no es control: es libertad para que cada boliviano paceño vea su futuro construido ante sus ojos.

#### 4.10.2. Propuesta estratégica de desarrollo para el Logro 10

##### Visión

La Paz Transparente es un departamento de gobernanza digital abierta, donde cada boliviano fiscaliza en tiempo real contratos, licitaciones y ejecución presupuestaria vía portal único, la democracia participativa asigna recursos por demanda ciudadana priorizada, y la rendición de cuentas 24/7 erradica el secretismo para construir confianza institucional en todas las regiones.

##### Proyectos estratégicos

| PROYECTO                                                                   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                              | POBLACIÓN Y TERRITORIO OBJETIVO                                                                                                                  | FINANCIAMIENTO                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Creación del Portal Digital de Transparencia Total GADLP                | Publicar en tiempo real contratos, licitaciones, ejecución presupuestaria y contratos por >Bs 50.000; capacitar 10.000 ciudadanos en fiscalización digital; reducir denuncias corrupción en un 70%. | 3 millones de paceños con acceso internet (80% cobertura urbana, 40% rural); todas las regiones vía App móvil y puntos territoriales.            | Presupuesto GADLP<br><br>software libre + alianza Microsoft/Oracle (Bs 30 millones);    |
| 2. Implementación de mecanismos de Presupuesto Participativo Digital Anual | Asignar 20% del presupuesto departamental (Bs 1.520 millones) por votación ciudadana priorizada vía plataforma; integrar demandas de 87 municipios y 7 regiones; ejecución mínima del 90%.          | Jóvenes (edad media 23 años), mujeres emprendedoras y gremiales; priorizando provincias con <50% ejecución histórica (Altiplano Sur, Amazónica). | Presupuesto GADLP anual; fondos propios + coparticipación                               |
| 3. Implementación del Sistema de Denuncias Inteligentes con IA             | Detectar anomalías presupuestarias automáticas; resolver 70% denuncias <30 días; capacitar 500 veedores regionales; integrar blockchain para trazabilidad contratos.                                | 500.000 usuarios activos anuales; foco en regiones conflictivas (Yungas minería, Altiplano Sur límites territoriales).                           | Alianza BID/CAF y presupuesto GADLP<br><br>ahorros por eficiencia                       |
| 4. Creación de la Red de Veedores Ciudadanos                               | Formar 100 veedores certificados (aymaras, quechuas, amazónicos) para el monitoreo trimestral de la ejecución                                                                                       | Comunidades indígenas (100.000 personas) y gremiales El Alto/La Paz; cobertura 20                                                                | Presupuesto GADLP + cooperación Transparency International fondos rotatorios incentivos |

|  |                                                                                                |                             |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--|
|  | municipal; generar incentivos por detección de casos de corrupción (5 del valor % recuperado). | provincias y 87 municipios. |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--|

## V. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO PARA EL PLAN DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

### Enfoque 50/50 – Expansión del espacio fiscal y movilización de inversiones

#### 1. Marco estratégico y alineación con la visión 50/50

La estrategia de financiamiento del Plan de Gobierno Departamental se estructura bajo el principio **50/50**, entendido como un nuevo equilibrio entre inversión pública y privada, crecimiento económico e inclusión social y desarrollo productivo con sostenibilidad ambiental. En este marco, la Gobernación asume un rol catalizador, utilizando recursos públicos de manera estratégica para **movilizar capital adicional**, reducir riesgos y acelerar inversiones transformadoras en sectores clave del desarrollo departamental.

El objetivo central de la estrategia es **duplicar los recursos disponibles de la Gobernación en cinco años**, no únicamente mediante mayores transferencias fiscales, sino principalmente a través de la **movilización de financiamiento complementario**, la innovación financiera y el acceso sistemático a fuentes externas de recursos.

#### 2. Apalancamiento de fondos públicos y expansión del espacio fiscal

- El primer pilar de la estrategia se basa en el **uso inteligente de los recursos públicos departamentales** para ampliar el espacio fiscal sin comprometer la sostenibilidad financiera. Para ello se plantean las siguientes líneas de acción:
- **Reorientación estratégica de la inversión pública**, priorizando proyectos con alto efecto multiplicador, capacidad de generación de ingresos y potencial de atraer inversión privada.
- **Uso de instrumentos de mejora crediticia**, como fondos de garantía departamentales, fideicomisos públicos y mecanismos de cofinanciamiento, que permitan reducir riesgos percibidos y facilitar la entrada de actores financieros.
- **Fortalecimiento de la gestión de ingresos propios**, incluyendo modernización catastral, mejora de la administración tributaria subnacional y captura de plusvalías urbanas asociadas a inversiones públicas.
- **Estructuración de proyectos bancables**, con estudios de preinversión robustos, modelos financieros claros y esquemas de recuperación parcial de costos.

Este enfoque permitirá que cada boliviano invertido por la Gobernación actúe como capital semilla para movilizar entre dos y cuatro bolivianos adicionales de otras fuentes.

#### 3. Movilización de fondos privados y alianzas público-privadas

El segundo pilar está orientado a **movilizar inversión privada nacional e internacional**, alineada con las prioridades del Plan Departamental y la agenda 50/50. La estrategia propone:



- **Desarrollo de Asociaciones Público-Privadas (APP)** en sectores como infraestructura logística, energía, gestión de residuos, agua y saneamiento, turismo sostenible y servicios urbanos.
- **Estructuración de vehículos financieros mixtos**, como fideicomisos de inversión, fondos de infraestructura o fondos de impacto, donde la Gobernación participe como ancla institucional.
- **Participación del sistema financiero nacional**, incluyendo bancos comerciales, fondos de inversión, aseguradoras y fondos de pensiones, mediante productos de largo plazo asociados a proyectos estratégicos.
- **Promoción de inversiones productivas sostenibles**, vinculadas a cadenas de valor priorizadas, bioeconomía, industrialización verde y economías territoriales.

La Gobernación actuará como articulador de actores, generador de confianza institucional y facilitador de condiciones habilitantes para la inversión privada.

#### 4. Acceso a financiamiento climático y fondos internacionales

El tercer pilar de la estrategia se enfoca en el **acceso sistemático al financiamiento climático y al financiamiento internacional para el desarrollo**, como una fuente clave para expandir el espacio fiscal departamental. En coherencia con la NDC de Bolivia y los compromisos climáticos nacionales, se plantea:

- **Acceso a fondos climáticos multilaterales**, como el Fondo Verde para el Clima (GCF), el Fondo de Adaptación, el Mitigation Action Facility, fondos IKI y otros mecanismos bilaterales.
- **Desarrollo de una cartera de proyectos climáticos departamentales**, alineados con mitigación, adaptación, resiliencia, transición energética, movilidad sostenible y soluciones basadas en la naturaleza.
- **Combinación de financiamiento concesional, donaciones y capital reembolsable**, reduciendo el costo financiero de las inversiones estratégicas.
- **Monetización de resultados climáticos**, incluyendo mercados de carbono, bonos de carbono, pagos por resultados y mecanismos de financiamiento basados en desempeño.

Este pilar permitirá incorporar recursos de largo plazo, en condiciones favorables, que complementen la inversión pública y privada.

#### 5. Bonos temáticos y acceso a mercados de capitales subnacionales

Como instrumento transversal, la estrategia propone avanzar hacia la **emisión de bonos temáticos subnacionales** (bonos verdes, sociales, sostenibles o vinculados a clima), en coherencia con la agenda 50/50 y los estándares internacionales. Estos bonos permitirán:

- Movilizar **capital de largo plazo desde los mercados de valores**.
- Financiar proyectos estratégicos del Plan Departamental, como transporte sostenible, energías renovables, infraestructura resiliente y desarrollo urbano sostenible.
- Diversificar las fuentes de financiamiento de la Gobernación y reducir la dependencia de transferencias tradicionales.

La estrategia contempla asistencia técnica para fortalecer capacidades financieras, mejorar calificaciones crediticias y estructurar emisiones alineadas con buenas prácticas internacionales.

## **6. Gobernanza financiera e implementación**

Para asegurar la efectividad de la estrategia, se propone establecer una **arquitectura institucional de financiamiento para el desarrollo departamental**, que incluya:

- Un **Comité Estratégico de Financiamiento del Desarrollo**, liderado por la Gobernación.
- Una **unidad técnica especializada en estructuración financiera y acceso a fondos**, articulada con el nivel nacional y la cooperación internacional.
- Sistemas de monitoreo, reporte y evaluación financiera, climática y de impacto.